

**UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA**

IZTAPALAPA

CSH- CIENCIA POLITICA - 1995

BOLIVIA: M.N.R., MONETARISMO Y

NUEVA POLITICA ECONOMICA

1985 - 1989

SEMINARIO DE INVESTIGACION

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN:

CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A :

MONTECINOS POMIER DAVID

ASESOR: DR. GUSTAVO EMMERICH

MEXICO D.F. 1995

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I BOLIVIA: ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

- 1.1 PRIMERA ÉPOCA
- 1.2 SEGUNDA ÉPOCA
- 1.3 TERCERA ÉPOCA

CAPITULO II EL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

CAPITULO III GOBIERNO DE LA UNION DEMOCRATICA POPULAR. 1982 - 1985 (CRISIS DEL MODELO DE LA REVOLUCION DE 1952)

- 3.1 MINERÍA
- 3.2 DEUDA EXTERNA
- 3.3 AGRICULTURA
- 3.4 INESTABILIDAD POLÍTICA
- 3.5 PROBLEMAS SOCIALES - LA COB.
- 3.6 CRISIS MUNDIAL Y LATINOAMERICANA

CAPITULO IV MONETARISMO, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y BANCO MUNDIAL

- 4.1 LOS CLÁSICOS
- 4.2 LOS NEOCLÁSICOS
- 4.3 MONETARISMOS
- 4.4 F.M.I. Y BANCO MUNDIAL: ROLES Y FUNCIONES

4.5 BANCO MUNDIAL

4.6 SÍNTESIS Y BALANCE

CAPITULO V CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA (1985 - 1989)

5.1 ANTECEDENTES:

5.2 VISION GLOBAL DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN BOLIVIA.

5.3 DECRETO 21060

5.3.1 POLÍTICA CAMBIARIA

5.3.2 POLÍTICA MONETARIA

5.3.3 POLÍTICA FISCAL

5.3.4 POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

5.3.5 POLÍTICA DE SALARIOS

5.3.6 POLÍTICA DE PRECIOS

5.3.7 LA DESCENTRALIZACIÓN

5.3.8 REFORMA MONETARIA Y TRIBUTARIA

5.4 EL FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA

5.5. LA REFORMA TRIBUTARIA

5.6 DECRETO 21660

5.6.1 REORDENAMIENTO E INCENTIVOS SECTORIALES

5.6.2 LA DEUDA EXTERNA CON ACREEDORES PRIVADOS EXTERNOS

CAPITULO VI RESULTADOS DE LA NUEVA POLÍTICA EN BOLIVIA

6.1 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN Y AJUSTE ESTRUCTURAL

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Toda investigación que se realice debe ayudar al avance del conocimiento; por ello el investigador debe plantearse, aclarar y si se puede resolver nuevos problemas; pero no de cualquier tipo, sino aquellos que beneficien al conocimiento.

Ahora, un punto de primera importancia es el interés del investigador en cierto problema, pues dicho interés logrará que el investigador realice sus mejores esfuerzos para resolver el problema planteado. A su vez, la elección de un problema de investigación y su solución sería más factible si se esta familiarizando con el problema ya que esto acortaría el tiempo de resolución del problema. Al contrario si elige un tema desconocido, o que no concierne e nuestra área de estudio, la investigación podría resultar infructuosa.

Tener en cuenta estos rasgos es muy importante; pues el conocer un problema, el interés por entenderlo más y la familiaridad que se tiene con dicha cuestión, hicieron que escogiese el tema de la presente investigación, que se centra en el Análisis de la Nueva Política Económica (NPE), implantada en Bolivia entre 1985 - 1989.

El seleccionar dicho tema fue por mi interés en entender esta NPE llevada a cabo en Bolivia, pues ésta cambia radicalmente el modo de desarrollo del país y marca el fin del modelo de desarrollo implantado desde la revolución de 1952, donde era el Estado rector de la economía; que después de 1985 sería la iniciativa privada junto al libre mercado quienes regirían la economía del país.

La presente investigación se centra en cuatro grandes cuestiones: ¿Porqué fracasó el modelo implantado en Bolivia a partir de 1952?, ¿En qué consiste realmente la NPE?, ¿Cuáles fueron los resultados de dichas políticas económicas? y por último ¿Esta NPE se enmarca dentro de las corrientes económicas que son apoyadas tanto por el FMI como por el Banco Mundial?.

A principios de la década de los ochentas, Bolivia y Latinoamérica en su conjunto se encontraba en una de las peores crisis de su historia, debido entre otros factores a la baja de precios de los principales minerales de exportación; aumento de la tasa de interés por servicio de la deuda externa; sumada a la reducción o nula aprobación de nuevos préstamos a Bolivia por parte de los acreedores internacionales, si Bolivia no se sometía a políticas económicas de ajuste fomentadas y obligadas por los organismos financieros mundiales (FMI y Banco Mundial).

Internamente Bolivia se encontraba de igual manera dentro de una crisis política y social. Entre 1980 y 1982 tres militares se suceden en el poder mediante golpes de estado. Sin embargo; después de casi de dos décadas de gobiernos militares, el 10 de Octubre de 1982, retorna a la vida democrática en la elección del Dr. Hernán Silés Suazo para la presidencia, al frente de la izquierdista Unión Democrática Popular (UDP).

Este gobierno tuvo que enfrentarse a un sin número de problemas; tanto internos como externos, lo que llevó al partido aplicar políticas económicas parciales y bastante ineficientes. Resultado de esto fue el agravamiento de la crisis económica del país, que lleva al pueblo a pedir la renuncia anticipada del presidente de la república en 1985. Es así que el 6 de agosto de 1985 el Dr. Victor Paz Estenssoro asume la presidencia de la república, al frente del centrista Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Sería este partido, el mismo que llevó a cabo la revolución en 1952, quien ponga en marcha un nuevo modelo de desarrollo, radicalmente opuesto al de la revolución de 1952, y que la

denominaría Nueva Política Económica (NPE), puesta en vigor entre 1985 y 1989; ésta consiste el tema central del presente proyecto de investigación.

Al inicio de la investigación la hipótesis que manejaba era: que la implantación de la NPE era necesaria para solucionar la crisis en la que vivía Bolivia, debido entre muchos factores: a la crisis de un modelo de desarrollo implantado desde 1952, problemas con el pago de la deuda externa, inestabilidad política, reducción de los precios de los minerales de exportación, etc. En el transcurso de la investigación poco a poco observé, que si bien la NPE tuvo éxito en los campos macroeconómicos y especialmente en el control de la hiperinflación, reducción del gasto público, y estar al día con el pago de la deuda externa, etc. No pasó lo mismo en el campo microeconómico, ya que la situación de la mayoría de la población no mejoró y por lo contrario la pobreza se acentuó más en la economía boliviana.

Asímismo, podemos mencionar que una de las razones de la implantación de la NPE fue el que Bolivia cumpliera con sus compromisos de pago de su deuda externa. Ya que tenemos que recordar que esta NPE se enmarca en los lineamientos sugeridos por el FMI y Banco Mundial.

La presente investigación, se realizó en su mayoría con bibliografía boliviana, tomando como base libros editados por instituciones como: la Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE), el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), y El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS); así como libros de autores nacionales que se centran en el estudio de la NPE, como Oscar Antezana Malpartida y Alvaro Aguirre, entre otros más. Por otro lado se utilizaron los estudios realizados anualmente por la Organización de las Naciones Unidas, por el Banco Interamericano de Desarrollo y la CEPAL, todos referidos a la economía boliviana.

En el primer capítulo de la investigación se da una breve descripción de la historia de Bolivia desde su fundación en 1825. Posteriormente, en el segundo capítulo estudiamos al partido

Movimiento Nacionalista Revolucionario y analizámos su participación en la revolución de 1952, como en la implantación de la NPE en 1985. en el tercer capítulo se realiza un estudio detallado de la situación de crisis que vivió el país entre 1982 y 1985, durante el gobierno de la UDP. En el cuarto capítulo reseñamos las funciones tanto del FMI como del Banco Mundial en la implantación de las políticas económicas para los países del tercer mundo y realizamos un breve estudio de la corriente económica denominada monetarismo, en la que está sumergida la NPE implantada en Bolivia a partir de 1985. En el quinto capítulo detallamos punto por punto en que consistió la NPE y presentamos los decretos fundamentales que la sustentan. Finalmente en el sexto capítulo se presenta una síntesis de algunos de los más importantes indicadores económicos que reflejan el éxito o fracaso de la NPE; y se realiza una evaluación general de la NPE en su conjunto.

CAPITULO I

BOLIVIA ANTECEDENTES HISTORICOS.

La República de Bolivia ,ubicada en el corazón de América del Sur ,limita al N. y al E. con el Brasil, al S-E con el Paraguay y al S , con Argentina, al S-O con Chile y al N-O con Perú.

Bolivia nace a la vida independiente el 6 de agosto de 1825; siendo su primer Presidente el Libertador Simón Bolívar, con una población de 1,088,768 hab. y una extensión territorial de 2.300.000 km². Actualmente cuenta con una población de 6.420.000 hab. y una extensión territorial de 1.098.582 km².

Buscando que el lector tenga un "conocimiento general" sobre Bolivia y que éste le ayude a comprender un poco más, el tema de este trabajo, trataremos de exponer lo más sencillamente posible la historia boliviana.

Por ello tomaremos la cronología del autor Augusto Gúzman de su libro *La Historia de Bolivia* y dividiremos la vida republicana en tres épocas ya concluidas y un período en proceso que tiene su inicio en 1985, (este período en proceso se trata en los capítulos presentes de esta tesina).

"Todo el tiempo boliviano se mueve y expresa a través de tres oligarquias típicas: oligarquía militar, oligarquía minera, oligarquía sindical, que se desarrollan en la primera, segunda y tercera épocas. El período en proceso es de la Nueva Política Económica".¹

¹ Guzmán, Augusto. "Historia de Bolivia".Ed. Amigos del libro. La Paz - Bolivia. 1990, Pag. 119

1.1.- PRIMERA EPOCA.

Llamaremos primera época al período que va desde 1825 hasta 1884, desde Bolívar hasta Campero, que simboliza el nacimiento y la caída de los gobiernos militares que se sucedieron en Bolivia por más de medio siglo, truncando el paso a organizaciones democráticas civiles.

El presidente Simón Bolívar fue el autor de la primera Constitución Política del Estado de Bolivia.

"...la Constitución redactada por el Libertador Simón Bolívar, que inspiró en el Contrato Social de Juan Jacobo Roseeau y en el Espíritu de las Leyes de Carlos de Secondat Barón de Montesquieu, considerado, sancionado y promulgado por la Asamblea de las Repúblicas y promulgado el 19 de noviembre de 1826, por el gobierno del Mariscal Antonio de Sucre, adopta el sistema democrático representativo".²

En este período los militares gobernaron al país, abandonando todas las esperanzas de crear una patria libre y poderosa y la convierten en una nación mutilada y maltrecha, que sin embargo pudo mantenerse independiente. Esta época termina con la Guerra del Pacífico y la entrega a Chile en 1884 del Litoral de Cobija, perdiendo así Bolivia su salida al mar. Además hay que recordar que en esta primera época, se despoja a Bolivia de 270,000 Km² de extensión territorial, divididos entre Brasil y Chile.

La crisis de 1884 transfiere la hegemonía gubernamental a otra clase cada vez más poderosa y mejor organizada: la oligarquía minera.

²Montecinos Avendaño, Filiberto. "Democracia y clase política". De. CIMA. La Paz - Bolivia. 1993

1.2.- SEGUNDA EPOCA

La segunda etapa que abarca desde 1884 hasta la revolución de 1952, se caracteriza por el dominio total económico y político de la clase minera.

"El hecho de que los 68 años de gobierno de esta era se dividan entre civiles y militares, no afecta el dominio de la oligarquía minera, que rige los destinos del país de acuerdo a sus intereses combinados a la acción coordinada y progresiva de los imperialismos financieros"³

El balance de estos dos períodos no es nada halagador, pues se pierde un total de 1,120,000 km² de territorio repartidos, de la siguiente manera.

| PAÍS | TRATADOS | KM ² |
|----------------------|----------------|------------------|
| CHILE | 1866-1884-1904 | 120,000 |
| BRASIL | 1867-1903 | 340,000 |
| ARGENTINA | 1889-1925 | 170,000 |
| PERÚ | 1900 | 250,000 |
| PARAGUAY | 1938 | 240,000 |
| PERDIDA TOTAL | | 1,120,000 |

Por su parte la burguesía urbana siguió siendo ineficiente y parasitaria; la clase media por otro lado no tuvo ningún impulso creador; y la clase mayoritaria continuó sumida en la ignorancia y la servidumbre. La gran oligarquía minera era la que dominaba todo, y estaba controlada por tres grupos principales:

"Patiño.- Que exportó hasta el 62% de estaño en 1931. Hoschschild.- Que exportó hasta el 26% de estaño en 1938. Aramayo.- Que exportó hasta el 10% de estaño en 1934."⁴

³ Guzmán Augusto. op.cit. pag. 201
⁴ Ibidem. Pag. 314

Estos tres grandes barones del estaño tenían el control de toda la economía boliviana. Lo mencionado está anotado en unos párrafos del libro de Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, que resumen el poder que tenían estos:

"Aquel hombre se convirtió en el rey del estaño, y cuando murió la revista *Fortune* afirmó que era uno de los diez multimillonarios más multimillonarios del planeta. Se llamaba Simón Patiño. Desde Europa, durante muchos años alzó y derribó a los presidentes y a los ministros de Bolivia, planificó el hambre de los obreros y organizó sus matanzas, ramificó y extendió su fortuna personal: Bolivia era un país que existía a su servicio"⁵

Sin embargo no todo fue tan malo en este período, pues se lograron avances en los rubros de caminos y transportes; la vinculación aérea se hizo efectiva, así como la de comunicaciones; se posee una red ferroviaria interna y de servicio exterior; es creada Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en 1936, y en 1937 se declararía en caducidad todas las propiedades de la empresa petrolera norteamericana *Standard Oil* con el pago de una indemnización, renunciando a cualquier futura reclamación; en la educación se construyen más escuelas, y se fundan universidades en Potosí, Oruro y Tarija.

En el campo político se fundan los siguientes partidos:

| | | |
|--|-------|--|
| - Falange Socialista Boliviana | (FCB) | 1940 |
| - Partido Comunista Boliviano | (PCB) | 1950 |
| - Partido Obrero Revolucionario | (POR) | 1934 |
| - Movimiento Nacionalista Revolucionario | (MNR) | 1942, fundado por Víctor Paz Estenssoro. |

En 1943, toma el mando de la Nación un hombre que sería el precursor de la victoria nacional del 9 de abril de 1952. Su nombre: coronel Gualberto Villarroel López, nacido en Cochabamba el 15 de diciembre de 1908, de profesión militar, se caracterizó por asumir la defensa de las mayorías nacionales, por la organización del primer Congreso Indígena, por la creación de la Federación de Mineros de Bolivia, etc.

"Era un predestinado: tenía las mejores intenciones, pero los partidarios tradicionales, los comunistas y la gran minería no lo dejaron gobernar, ansiosos de recuperar el

⁵ Galeano, Eduardo. *Las Venas Abiertas de América Latina*, De. Universales. La Habana Cuba. 1991. Pag. 239

gobierno, los primeros seguidos de los segundos, temerosa de perder sus privilegios, la minería."⁶

Sin embargo, determinadas medidas adoptadas por su gobierno, que tuvieron el apoyo del MNR, como la aprobación de leyes sociales favorables a la clase trabajadora, la intervención del Estado en las exportaciones mineras u otras políticas verdaderamente "revolucionarias", dieron lugar a que los antirrevolucionarios organizaran varios movimientos subversivos. Finalmente en 1946, triunfó la contrarrevolución y Villarroel y sus colaboradores fueron asesinados.

Los siguientes gobiernos se limitaron a una persecución contra la militancia revolucionaria: ejemplos como la masacre de mineros en 1949 y la de trabajadores en 1950, demuestran lo dicho. En 1951 el presidente Urriolagoitia llama a elecciones generales, donde se presentan varias formulas y entre las más importantes el MNR de Víctor Paz Estenssoro y Hernan Siles Zuazo y la oficialista y conservadora PURS con Gabriel González y Roberto Arce. El triunfo del MNR fue claro y el gobierno se vio obligado a falsear los resultados. Entonces el Ejecutivo decide entregar el gobierno a las Fuerzas Armadas el 16 de mayo de 1951; el Presidente se había autoderrocado. Las elecciones de 1951 demuestran objetivamente la decadencia irremediable del superestado minero en el plano de su dominio político y la reactivación de las fuerzas opositoras, concentradas en el MNR.

"En 1951 el llamado superestado nacional da muestras de cansancio histórico proclive a la descomposición y ruina."⁷

El 9 de abril de 1952 estalla la revolución y se derroca al presidente General Hugo Ballivián Rojas, tras sangrientas luchas en La Paz, Oruro y Viacha, y finalmente el 15 de abril de 1952 el fundador del MNR y precursor de la revolución Víctor Paz Estenssoro asume la presidencia.

⁶ Sanabria. Floren. "Presidentes de la República de Bolivia". De. Proinsa. La Paz - Bolivia. 1993 Pag. 186

⁷ Guzmán, Augusto. Op. Cit. pag. 317

1.3.- TERCERA EPOCA.

Esta tercera etapa tiene su inicio en la Revolución del 52 y su fin en el año de 1985. Representa el declive de los poderes de la minería "privada" y de los partidos tradicionales, tienen como característica el surgimiento de dos fuerzas revolucionarias: Como partido el MNR, y como organización de los trabajadores la Central Obrera Boliviana, que consuman la tan esperada reforma agraria y la nacionalización de las minas. La primera liquida el feudalismo campesino y la segunda transfiere al Estado la explotación de la minería grande. Después de ello la política partidista y sindicalista se eclipsa con los golpes militares de 1964, 1969, 1970, 1971, 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982. Sin embargo;

"La revolución de 1952 se constituyó en el mayor proceso de ruptura y de reorganización de la sociedad en la historia de Bolivia, desde la fundación de la República en 1825."⁸

En cuanto a la nacionalización de las minas, ésta se decretó el 31 de octubre de 1952, con el pago de una jugosa indemnización a los tres grandes barones del Estaño. Para esta época las vetas se estaban agotando; entre 1951 y 1955 la ley del estaño bajo un 30%. Paz Estenssoro ya pronosticaba en 1953, que la era del estaño estaba llegando a su fin, tal como llegó a su fin la era de la plata en el siglo pasado. Hemos llegado tarde, señalaba. Sin embargo gracias a Dios que hasta el presente esta premonición no llegó á concretarse en su totalidad, pues Bolivia todavía sigue subsistiendo gracias al mineral, aunque los precios del estaño estén cada vez mas baratos por la acción de los Estados Unidos, que de tiempo en tiempo amenaza con sacar a la venta sus reservas de estaño, provocando que el precio del mineral baje, causando graves problemas para la economía boliviana, junto al crecimiento de producción de estaño por parte de países como Malasia e Indonesia.

Respecto a la reforma agraria, ésta se realizó el 2 de agosto de 1953, teniendo como sus objetivos: la abolición de la servidumbre y liquidación del latifundismo feudal; ayudar al desarrollo agrícola e industrial; la creación, fomento y expansión del mercado nacional y repartir la tierra a los campesinos. Sin embargo no todos éstos objetivos se lograron, ya que el gobierno no impulsó debidamente a los campesinos para que estos sean competitivos y puedan cubrir las necesidades del mercado nacional.

⁸ Lazarte, Jorge y Napoleón Pacheco Mario. "Bolivia Economía y Sociedad 1982-1985". UDAPE. La Paz - Bolivia. 1992. Pag. 7

Un logro importante de la revolución fue el voto universal: cualquier persona mayor de 21 años si es soltero y 18 si es casado puede emitir su voto, sin importar su color, raza, sexo, grado de instrucción, ocupación o renta.

Uno de los rasgos fundamentales que caracterizó a esta tercera época en la vida boliviana, es el doble centralismo, o doble poder que existía. Por una parte el MNR y por otra la COB, movimiento sindical que crecía con mucha rapidez y sobre todo como una fuerza difícil de controlarla; esto dio como resultado que en los primeros años de gobierno se diera un pacto entre el MNR y la COB.

Desde 1952 hasta 1964, se realizaron todos los intentos posibles para que la relación entre ambas centralidades no planteara situaciones de ingobernabilidad. Sin embargo fue imposible mantener por mucho tiempo esta alianza entre un actor político, el MNR, y un actor fundamentalmente social, la COB, produciendo la primera crisis de gobernabilidad en el año de 1964. El golpe militar de 1964 comandado por el general René Barrientos, fue un intento de resolver el problema de ingobernabilidad, haciendo uso de la fuerza. El retorno a los golpes militares, fue la muestra de la debilidad en la que estaba inmersa la relación MNR - COB.

En el campo económico, vemos que en esta etapa se busca el camino hacia la sustitución de importaciones, mediante la diversificación económica. Esto se lograría con un mayor apoyo a regiones como Santa Cruz, en el área de la agricultura comercial y la agroindustria, y un impulso a la producción de petróleo y derivados. El papel del Estado sería crucial, pues se convertiría en el impulsor de estos proyectos, lo que determinó una mayor intervención estatal en la economía.

Ahora bien, el desarrollo de las actividades sustitutivas de importaciones, necesitaba financiamiento; por ello el problema central consistía en buscar los recursos necesarios para la aplicación de estas políticas. Por un lado se pensaba que los Estados Unidos sería el país que daría estos recursos, sin embargo los créditos extendidos por este país no fueron suficientes.

"Por lo tanto, la única forma de financiar la importación de maquinaria, insumos y materias primas necesarias para la sustitución de importaciones es el uso del excedente que genera la minería estatal a partir de 1952."⁹

En consecuencia, los excedentes generados por la minería, serían la principal fuente de recursos para llevar a cabo las políticas de los gobiernos en el poder. Otra característica central del

⁹Ibíd. Pag. 24

modelo económico de la Revolución Nacional fue el proteccionismo. Éste se caracterizó entre otras medidas por:

- La construcción de una infraestructura caminera.
- La concesión de créditos a la agricultura, principalmente cruceña.
- El sector industrial se vio favorecido por créditos refinanciados, administrativos por el Banco Central y con tasas internas diferenciales, además de beneficiarse con la creación del Banco de Desarrollo Industrial.
- En políticas de comercio exterior, tanto la agroindustria como la industria tuvieron la protección del mercado interno, mediante prohibiciones, licencias previas y depósitos previos para las importaciones.
- Por otro lado, el Estado administró los precios de artículos de consumo básico, intentando en algunos casos subvencionar el consumo de alguno de ellos.

"El patrón de acumulación, a partir de la identificación de la necesidad de la creación de una burguesía nacional por vía de estímulos estatales, tendía a extraer el excedente económico tanto a la minería como al sector de hidrocarburos para sostener un proceso de sustitución de importaciones."¹⁰

El endeudamiento externo fue importante en este periodo. En los años de gobierno del general Hugo Bánzer Suárez (1971 a 1978), la deuda pública externa que en 1971 era de 782 millones de dólares, se incrementó a 3,102 millones de dólares en 1978. Lamentablemente por la corrupción y el despilfarro, estos préstamos externos no ayudaron al mejoramiento del nivel de vida de la población, pues en esos años un 80% de los sectores obrero y campesino se encontraban en niveles de subsistencia e infrasubsistencia, donde 600,000 niños padecían de desnutrición y más del 70% de las madres embarazadas o en periodo de lactancia padecían anemia.¹¹

¹⁰ Mantilla Cuellar, Julio. "Análisis de la Nueva Política Económica". SIDUMSA. La Paz - Bolivia. 1989. Pag. 16

¹¹ *Ibidem* Pag 24

CAPITULO II EL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

Explicar el nacimiento, vida y etapas del MNR a profundidad, nos llevaría a realizar otra tesis. Por ello el propósito de este capítulo es que el lector conozca de manera muy general, la vida del MNR, por la importancia que reviste dicho conocimiento, para entender aún más la Nueva Política Económica implantada en Bolivia en 1985. Realmente resulta muy difícil poder sintetizar la vida del MNR, pues se corre el riesgo de pasar por alto importantes datos o rasgos que al final pueden provocar que este pequeño estudio sea inútil.

El interés que me llevó a realizar este estudio para la tesis, fue el poder responder las siguientes preguntas: ¿Cómo pudo ser posible que el MNR que motivó la revolución de 1952, sea el mismo que puso en marcha la NPE en 1985, de corte monetarista? ¿Hay realmente una contradicción? ¿O simplemente lo que sucedió fue que tanto el MNR de 1952 como el de 1985 tenían el mismo fin - ayudar a la burguesía - pero cada uno usó diferentes políticas dependiendo de la coyuntura específica, y por lo tanto no existe esta contradicción?. Gracias a este estudio me pude dar cuenta de muchas cosas que yo desconocía; resultados que a continuación comentaré.

Todos pensamos, mejor dicho yo pensaba que una "revolución", consiste en acabar con la clase rica y que los pobres tomen el poder, para decirlo de una manera sencilla. Pero en 1952 Bolivia no se produjo una revolución de ese tipo, que si bien su propósito fundamental era acabar con esa oligarquía minera, no buscaba que los trabajadores tomen el poder. Lo que buscaba el MNR era aplicar políticas para beneficiar a la burguesía.

Hay que tener en cuenta que en 1952, los dirigentes del MNR lo que buscaban era un golpe de estado contra el gobierno del general Hugo Ballivián Rojas. Sin embargo este golpe se había convertido merced a la acción espontánea de los campesinos, mineros y de la población en general en una insurrección popular que logró el derrocamiento de toda una oligarquía minera que dominaba al país.

El MNR era el partido de la revolución democrático - burguesa, que ni en su práctica ni en su teoría contenían una ideología del proletariado, que les había ayudado a realizar la revolución y que por debajo de su imagen populista, el MNR revelaba finalidades históricas que eran específicamente burguesas ¹².

" En Bolivia, la clase obrera conquistó el poder, cuya administración quedó al último en manos de la pequeña burguesía que por otra parte tampoco apoyó al régimen sino a la fase de la decadencia"¹³.

Y como lo afirman autores como Zavaleta René y Agustín Cuevas¹⁴ esta revolución fracasó además porque fue realizada en un país atrasado y dependiente.

¹² véase para entender mejor. Zavaleta Mercado, Rene. "El poder dual de América Latina". Ed. s. XXI pag 80. y Cayetano Llobet TABOLARA. "Bolivia: Estado y Ficción Gubernamental". en "El Estado en América Latina . Teoría y Práctica". de. Pablo González Casanova. (Coordinador. Ed. s. XXI.)

¹³ Zavaleta Mercado René, op. cit; pág. 82.

¹⁴ Cuevas Agustín: "El desarrollo del capitalismo en América Latina" Ed. s XXI pag.163.

Samuel P. Huntington, en su libro "El Orden Político en las Sociedades en Cambio", de editorial Paidós realiza un breve pero excelente estudio de la revolución boliviana que nos ayuda a entender mejor la revolución y los hechos posteriores a éste.

"Durante los doce años siguientes Bolivia tuvo en la práctica un sistema de un solo partido, en el cual el MNR monopolizaba el poder, frente a varios grupos disidentes y desprendimientos de derecha. En 1956 otro fundador del partido, Hernán Siles, fue elegido presidente y siguió una política más moderada y cautelosa que su predecesor. En 1960 Paz volvió a ser electo presidente, y después de enmendar la Constitución para permitirlo, fue reelegido en 1964. A lo largo de la década de 1950 hubo varios intentos de golpes y rebeliones... y todos ellos fueron aplastados. Pero en 1961 el gobierno se complicó en una serie de choques armados con los mineros del estaño, a consecuencia de sus esfuerzos por modernizar las minas. Los choques crecieron en intensidad hasta octubre de 1964, fecha que el país quedó envuelto en una virtual guerra civil... En la primera semana de noviembre, los más altos jefes del ejército y la fuerza aérea depusieron al presidente Paz, lo enviaron al exilio y establecieron un régimen militar. Un año más tarde este también quedó envuelto en una serie de sangrientas batallas contra los mineros. En 1966 el jefe de los militares, general René Barrientos, fue elegido presidente sin oposición seria".¹⁵

Ahora, si bien la revolución boliviana produjo resultados inmediatos en términos de igualdad social y movilización política, no logró la estabilidad política tan esperada, provocando que luego en 1964 reaparezcan los golpes de estado encabezados por los militares.

Para Samuel P. Huntington, fueron cuatro los factores por los que Bolivia no había logrado una estabilidad política:¹⁶

¹⁵ Samuel P. Huntington. "El Orden Político en las Sociedades en Cambio". ed. Paidós. pp. 287 - 288

¹⁶ Para comprender mejor véase Samuel P. Huntington. cp. cit. pp. 286 - 294

- 1° .- La propia toma del poder implicó muy poca violencia, en términos relativos.

- 2° .- En Bolivia no se dio una lucha y eliminación de los competidores revolucionarios por el poder, y no dió como en México una alternancia en el poder, ya que Paz Estenssoro se mostraba poco dispuesto a compartir el poder.

- 3° .- Las fuerzas sociales organizadas tuvieron mucha influencia sobre el partido.

- 4° .- La ausencia de un nacionalismo antiextranjero.

Estos factores dieron como resultado el fracaso de la revolución y la eliminación de una estabilidad política necesaria para llevar a Bolivia hacia la modernización; provocando que el país tenga que soportar gobiernos militares hasta 1982.

La figura de Paz Estenssoro, vuelve aparecer en la escena política boliviana hasta 1971; cuando junto a la Falange Socialista Boliviana (FSB), ayuda al Coronel Hugo Banzer Suárez a derrocar al gobierno de facto de Juan José Torres.

Entre 1971 y 1974 el MNR participa en el gobierno, sin embargo; para 1974 Banzer Suárez decide prescindir del respaldo tanto del MNR y la FSB. Inmediatamente Banzer ordena el exilio al jefe del MNR.

Nuevamente en 1978, el MNR entra en el panorama político del país para presentarse a las elecciones convocadas por Banzer, donde ocupa el tercer lugar de la votación total obteniendo el 10.83 % del voto.¹⁷

¹⁷ Ballivián Salvador Romero. "Geografía Electoral de Bolivia". Pag 82.

Pero se sucede dos golpes de estado sucesivos, y el General Padilla Arancibia llama a elecciones donde el MNR ocupa el segundo lugar con 31.23 % de los sufragios y es entregado el poder al presidente del Senado Walter Guevara Arce, dado que ningún partido obtuvo la mayoría absoluta y situación que tampoco pudo definirse en el Congreso.

El MNR no participa en el gobierno de Walter Guevara y una fracción del partido se une al lado de Natusch Busch en el golpe de estado de Noviembre de 1979, provocándole gran desprestigio entre la población; además de dividirlo profundamente.

Natusch Busch es derrocado ese mismo año y Lidia Gueiler Tejada asume la presidencia llamando a elecciones en 1980 donde el MNR obtiene el segundo lugar pero con el solo 17.7% de la votación; esto se debió a una serie de rupturas dentro del partido: el PRA de Guevara, el MNRU de Bedregal, y el AFIN - MNR de Jordan Pando.

Sin embargo; de nuevo se suceden gobiernos militares entre 1980 y 1982 (véase cuadro 1), donde el MNR lleva una línea de oposición en contra de las dictaduras militares. En 1982 restablecido el régimen democrático, el MNR vota en el congreso en favor de Siles Zuazo para la presidencia.

En 1985 por tercera vez el MNR ocupa el segundo lugar en las elecciones, con el 26.42% del voto; detrás de Acción Democrática Nacionalista (AND) de Banzer Suarez. Pero al poseer una mayoría relativa en el Congreso y al establecer negociaciones con el partido ADN, asegura la presidencia para Paz Estenssoro.

Para las elecciones de 1989, el MNR ocupa el primer lugar de la votación con el 23.07% de los sufragios, sin embargo por las negociaciones que se dieran entre el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y ADN, Jaime Paz Zamora es elegido presidente.

En las recientes elecciones de 1993, el MNR sale victorioso con el 35% de los votos, pero al no contar con la mayoría en el Congreso, tuvo que unirse con dos partidos: Unión Cívica Solidaridad (UCS) del empresario Max Fernández y con el Movimiento Bolivia Libre de Antonio Aranibar, asegurando la presidencia para el Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada hasta 1997.

En cuanto a votación el MNR aparece como la formación política electoral más importante y estable del país con un promedio de 24.41%; entre el periodo de 1979 y 1989. La votación del MNR es principalmente rural, aunque bajo la dirección de Sánchez de Lozada, consigue atraer al electorado urbano.

En 1990 el fundador del MNR Dr. Víctor Paz Estenssoro, deja la jefatura del MNR en manos del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada y se retira de toda actividad política.

Ya explicado brevemente la historia del MNR; parémonos y retrocedamos a 1985. ¿Qué pasó en 1985 en Bolivia teniendo al MNR como partido gobernante?. Lo ocurrido fue que el MNR puso una política económica antiestatal, antiproteccionista, ósea una política monetarista que explicaremos en el siguiente capítulo. ¿Ahora va esto en contra de los objetivos de 1952?. Tratando de ser lo mas imparcial, creo que no. ¿Porqué? Pues quedó claro que con la revolución de 1952, el MNR que si bien buscaba derrocar a la oligarquía minera, no trataba que los obreros tomen el poder; el resumidas cuentas procuraba ayudar a la burguesía boliviana.

Entonces, ¿Qué pasó con el MNR de 1985 y su NPE? Lo mismo; el MNR buscó nuevamente ayudar a la clase burguesa, adoptando políticas que benefician directamente a ellos; ya que los nuevos patrones de desarrollo capitalista así lo pedían.

En resumen, parece ser que no hay una contradicción esencial entre el MNR de 1952 y el de 1985, los hechos así lo demuestran. La diferencia esta en que le medio para ayudar a la burguesía en 1952 fue mediante la aplicación de políticas donde el Estado sea el conductor de la

economía; y este medio de ayuda cambia en 1985 adoptando una política donde el Estado se aparte del control de la economía, pero las dos con un mismo fin: ayudar a la burguesía.

Sin embargo; no hay que desconocer la gran importancia que tiene dicho partido, pues es el más importante de Bolivia desde hace medio siglo.

| CUADRO DE PRESIDENTES DE BOLIVIA DESDE 1951 HASTA 1993 | | | |
|---|---------------------------|----------------|-------------------------------------|
| PERIODO | PRESIDENTE | PARTIDO | ORIGEN DE SU INVESTIDURA |
| 1951-52 | Grl. Hugo Ballivian Rojas | | Presidente de facto |

| | | | |
|---------|--------------------------------|--------------------------|--|
| | | | elegido por una junta militar. |
| 1952-56 | Abogado. Víctor Paz Estenssoro | MNR | Constitucional |
| 1956-60 | Abogado. Hernan Silez Zuazo | MNR | Constitucional |
| 1960-64 | Abogado Víctor Paz Estenssoro | MNR | Constitucion |
| 1964-65 | Grl. Rene Barrientos Ortuño | | Golpe de estado. |
| 1965-66 | Grl. Alfredo Ovando Candia | | Gobierno de facto |
| 1966-69 | Grl. Rene Barrientos Otuño | Con el apoyo del PRA-PIR | Constitucional |
| 1969 | Abogado. Luis Siles Salinas | PSD | Sucesión Contitucional |
| 1969-70 | Grl. Alfredo Ovando Candia | | Gobierno de facto |
| 1970-71 | Grl. Juan Jose Torres | | Lebantamiento popular. |
| 1971-78 | Coronel Hugo Banzer Suarez | Con el apoyo del MNR-FSB | Levantamiento civil-militar |
| 1978 | Grl. Juan Pereda Asbun | Candi. Oficial | Golpe de estado |
| 1978-79 | Grl. David Padilla | | Golpe de estado |
| 1979 | Abogado. Walter Guevara Arze | | Por mandato del Congreso Nacional. |
| 1979 | Coronel Alberto Natush Busch | | Golpe de estado. |
| 1979-80 | Contadora Lidia Gueiler Tejada | | Por mandato del Congreso Nacional. |
| 1980-81 | Grl. Luis Garcia Meza Tejada | | Golpe de estado |
| 1981-82 | Grl. Celso Torrelio Villa | | Gobierno de facto |
| 1982 | Grl. Guido Vildoso Calderon | | Gobierno de facto |
| 1982-85 | Abogado. Hernan Siles Zuazo | UDP | Constitucional * elegido por Congreso. |
| 1985-89 | Abogado Víctor Paz Estenssoro | MNR | Constitucional * Elegido por Congreso ³ |
| 1989-93 | Lic. Jaime Paz Zamora | MIR | Constitucional * Elegido por Congreso. |
| 1993-97 | Lic. Gonzalo Sánchez | MNR | Constitucional * Elegido por Congreso |

* Dado que ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta de los votos en las elecciones

Fuente: Elaboración propia con datos de Sanabria Florem. op. cit.

CAPITULO III

GOBIERNO DE LA UNION DEMOCRATICA

POPULAR (UDP)

1982 - 1985

(crisis del modelo de la revolución de 1952)

El período que estudiaremos en este capítulo tiene una relevancia muy importante, pues nos ayudara a comprender las causas que originaron la implantación de un nuevo modelo económico en Bolivia a partir de 1985.

Para empezar hay que tener en cuenta que la estructura de la economía boliviana a partir de 1952 se caracterizaba por dos aspectos relevantes:

"Por un lado el desarrollo de una base productiva centrada en la minería que convirtió al país en un centro productor y exportador de minerales. Por otro la existencia de importantes regiones de economía cerrada y de subsistencia, con una reducida integración al sistema de relaciones mercantiles."¹⁸

Los objetivos principales de este modelo de desarrollo eran: consolidar una burguesía nacional como base para el crecimiento de la empresa privada, la sustitución de las importaciones, y la diversificación económica productiva. Todo esto se lograría con la acción dinámica del Estado como agente promotor del crecimiento y administrador de las actividades estratégicas, con base en los excedentes generados por la minería.

Sin embargo al correr del tiempo, si bien el modelo trajo como consecuencia mejoras sociales y permitió un crecimiento económico en la década de los 60s, la consolidación de la burguesía nacional, la sustitución de importaciones, y la diversificación económica productiva no fueron plenamente logradas, lo que trajo como consecuencia la distorsión del modelo, pues se excedió la acción del Estado en el control y administración de la economía, y se abusó de los recursos generados por la minería para la diversificación de la economía.

¹⁸ Gonzalo Afcha y otros. "El Programa Económico Boliviano". UDAPE. La Paz _ Bolivia., Pag. 1

"La referencia de la actual crisis estructural de la economía boliviana hace mención del agotamiento del patrón de acumulación, o sea, de la forma característica de funcionamiento de la economía boliviana que opera en torno a la minería."¹⁹

La crisis del modelo se debió fundamentalmente a que los sectores productivos sobre los que se constituyó la pauta de acumulación del capital siempre tuvieron un carácter primario y estuvieron orientados al exterior: minería e hidrocarburos. Por lo tanto el excedente generado está sujeto al comportamiento de los mercados externos. Esto es muy importante, pues para que opere y se reproduzca el sistema productivo del país, dotándose de insumos, materias primas y bienes de capital importados, son necesarios los recursos provenientes de las exportaciones. Entonces toda interrupción o reducción de esa corriente de recursos, implica una interferencia en el proceso de la reproducción económica nacional: esto ocurre generalmente cuando bajan los precios de los productos que se exportan a causa de los períodos de recesión económica en que se sumergen los países industrializados, lo que provoca una baja en la demanda de las materias primas, y también como consecuencia de los procesos de cambio tecnológico que conducen a utilizar menores cantidades de materias primas. Precisamente esto es lo que está sucediendo en los últimos años y afecta sobre todo a las exportaciones de minerales.

"A fines de la década de los años setenta y entre 1980 - 1982, la recesión económica en los países industrializados hizo bajar los precios de los minerales y también del petróleo."²⁰

Sin embargo en el transcurso de este capítulo, comprobaremos que no sólo fue el declive de la minería lo que provocó un desequilibrio en la economía boliviana, pues veremos que hay muchos más factores para que en los comienzos de la década del los 80`s, Bolivia sufriese una de las peores crisis de toda su historia.

La entrada a los ochenta, se presentaba en un marco externo de agravamiento de la crisis económica. En lo interno el país experimentó un proceso de descomposición política que causó la salida de Bánzer (1978) y un ciclo de inestabilidad política, que concluyó cuando Hernán Siles Zuazo accedió a la presidencia en 1982, al frente de la izquierdista Unión Democrática Popular (UDP).

"El 10 de octubre de 1982, asume la Presidencia de la República el doctor Hernán Siles Zuazo, que había logrado mayoría relativa en las elecciones de 1980, nominado

¹⁹ Villegas Quiroga Carlos. "excedente y acumulación en Bolivia (1980-1987). CEDLA. La Paz_Bolivia. Pág. 13.

²⁰ Alvaro Aguirre. "Crisis de la Economía Boliviana". CEDLA, Pag.2

por el Congreso Nacional, elegido ese mismo año, hasta el 6 de agosto de 1986: pero gobernó solamente tres años hasta el 6 de agosto de 1985."²¹

El gobierno de la UDP es recibido con grandes manifestaciones de apoyo por parte del pueblo, ya que la población estaba cansada de gobiernos militares opresores, que no solucionaban la situación económica del país y que por el contrario sólo se dedicaban a quebrantar los derechos humanos y las libertades ciudadanas, encarcelando, desterrando y asesinando a ciudadanos bolivianos.

El gobierno de la UDP tuvo que enfrentarse a un sinnúmero de problemas, tanto externos como internos, que llevaron al partido en el poder a aplicar medidas parciales e ineficientes sin ninguna planificación a largo plazo. El planteamiento de la UDP se desarrollaba en torno a una premisa básica:

"Se debía profundizar el proceso revolucionario de 1952, tipificando al imperialismo norteamericano, a la oligarquía nativa y a la nueva rosca como causante del atraso de Bolivia."²²

Los planes de la UDP consistían en buscar el crecimiento del aparato productivo impulsando la generación de empleos, agrandando el mercado interno y mejorando el nivel de vida de los trabajadores: Para ello se señalaron las siguientes líneas de acción: monopolio del Estado en la comercialización de minerales, hidrocarburos y productos agroindustriales importantes y en las importaciones; robustecer el sector estatal de la economía, especialmente COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia), ENAF (Empresa Nacional de Fundición), Corporación Boliviana de Fomento , YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos).²³

Lo anterior demuestra la vigencia y continuidad del modelo económico de la revolución de 1952 que buscaba el crecimiento con la redistribución del ingreso bajo una conducción estatal. Como vemos este modelo sigue los planteamientos de Keynes, el cuál señalaba que el sistema económico no podía reproducirse por si mismo, si no mediaba la voluntad política del Estado y su intervención de manera directa en la economía de un país; además de apoyar la construcción de un fuerte sector estatal en la industria, invertir en la creación de empleos, una fuerte inversión social, y buscar la redistribución de los ingresos que alienta el consumo de los trabajadores logrando que la

²¹ Sanabria Floren. Op. Cit.

²² Jorge Lazarte. Op. cit. pag. 72

²³ Ibidem Pag. 77

demanda global se ensanche. Todo esto, señala Keynes, expande la demanda efectiva y con ello la producción.²⁴

Sin embargo, se advierte que si estas políticas no se manejan con mucha cautela, pueden producir desequilibrios que provocarán inflación y déficits en la balanza de pagos, etc. que conducirían a una crisis en la economía, ya que si el crecimiento de la demanda que supera al de la producción física se genera la inflación de demanda, que lleva a importar productos para compensar el exceso de demanda.

"Sin embargo, en la medida en que las políticas expansionistas no permiten superar el problema del estrangulamiento externo (que no es otro que una expresión más del subdesarrollo y la dependencia) ni del recurrente déficit del sector público, llevarán más tarde o más temprano a la crisis."²⁵

Por falta de experiencia y otras por negligencia, estas políticas no fueron llevadas con cuidado como se advertía, causando justamente los efectos señalados anteriormente. Quizá una razón de ello fue que los políticos encargados de la economía...

"...se habían especializado en la lucha contra la dictadura, pero casi no tenían ninguna experiencia en gestión estatal."²⁶

Sin embargo, esto no puede explicar de la crisis por sí solo, pues existen muchos otros factores y de mayor peso que nos ayudaran a comprender el origen de la crisis, y que explicaremos a continuación:

3.1.- MINERIA

Como dijimos anteriormente los precios de los minerales bajaron notablemente, llegando a una reducción en el precio de aproximadamente 50% en 1985²⁷, en el caso del estaño. Por otra parte no se reinvertió en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), ya que no hubo expansión en actividades de prospección y exploración de nuevos yacimientos, por ejemplo. Sino que los excedentes generados por ésta se transfirieron a otras actividades, causando la descapitalización de la actividad minera y su declinación productiva.

²⁴ Vease Keynes John. "Crítica de la Economía Clásica". SAROE.

²⁵ Vease Emmerich Gustavo Ernesto. "El Dilema Latinoamericano: 1985. Hacia el Siglo XXI (Estado y políticas Económicas en México, Brasil y Argentina)" UAM. Pag. 55

²⁶ Jorge Larzate op. Cit. Pag. 74

²⁷ Ibídem Pag 58

"En estas condiciones, se hacia cada vez mas dificil sujetarse a las tendencias del mercado internacional, dada la participación de productores más eficientes." ²⁸

Entonces, si señalamos que la base de la economía boliviana era la minería, por tanto esta crisis minera fue uno de los detonantes más importantes de la crisis boliviana.

3.2.- DEUDA EXTERNA

En la primera mitad de los 70's el Estado tenía recursos económicos producto de las exportaciones mineras. Sin embargo entre 1975 y 1980 el Estado recurre al endeudamiento externo, por la necesidad de financiar déficits crecientes del sector público. Además se debe señalar que muchos de estos recursos externos fueron empleados principalmente en financiar consumo y fuga de capitales, más que en inversiones productivas²⁹

El pago del servicio de la deuda, acompañado de un severo racionamiento de nuevos créditos extranjeros, obligo a implantar ajustes para restablecer los equilibrios externos, que lamentablemente no se hicieron correcta ni oportunamente. Asimismo hay que añadir que el pago de la deuda se incremento como consecuencia del aumento en la tasa de interés internacional. Entre 1982 y 1985 el flujo neto de capitales se tornó negativo convirtiendo al país, al igual que otros países de la región, en exportador de capitales. ³⁰

"Las cifras son por demás elocuentes. En 1978, por ejemplo, los ingresos netos de capitales a América Latina habían sido del orden de 26 mil 200 millones de dólares y los pagos netos de utilidades e intereses al exterior ascendían a 10 mil 200 millones de dólares, dejando un saldo a favor de 16 mil millones de dólares. Cinco años mas tarde, o sea, 1983, los ingresos netos de capital habian caído a 2 mil 900 millones de dólares y los pagos netos de utilidades e intereses se elevaban a 34 mil 400 millones, con un saldo negativo de 31 mil 500 millones de dólares, que es lo que transferimos al exterior. Además, la fuga de capitales latinoamericanos hacia fuera de la región se acentuó concomitantemente, atraídos por las nuevas tasas de interés. Para 1989, algunas estimaciones situaban el monto de esta fuga hasta en 243 mil millones de dólares." ³¹

3.3.- AGRICULTURA

²⁸ Aguirre Alvaro. "NPE:Reseción Económica". CEDLA, Vol. 3, Pag. 7

²⁹ Vease Juan Antonio Morales en "Estabilización y NPE en Bolivia". UDAPE. UCB.

³⁰ UDAPE "Análisis Económico Aguste y Crecimiento". Vol. 3 Pag. 31

³¹ Cueva Agustín "El Desarrollo del Capitalismo en América Latina" S. XX, Pag. 267

" Otro factor que contribuyó a la crisis fue el desastre agrícola en 1983, que provocó un descenso en la oferta de los bienes alimentarios, además de destruir parte de la capacidad productiva de ese sector." ³²

Esta crisis fue provocada por fenómenos naturales, como sequías e inundaciones que destruyeron las plantaciones. Esto motivo la especulación y un aumento en los precios alimentarios, causando un desabastecimiento de artículos de primera necesidad y provocando un descontento generalizado de la población.

3.4.- INESTABILIDAD POLITICA.-

En los hechos, la UDP sólo había ganado el gobierno y no el poder, o sea que no tenía los medios políticos para implantar sus programas. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que conformaba una coalición con la UDP, abandona en enero de 1983 los ministerios que estaban a su cargo. En consecuencia, la ausencia de una mayoría gubernamental en el Congreso, provocaba que el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) gracias al número de sus parlamentarios obstruyeran fácilmente a las decisiones gubernamentales, dificultando aún más la gobernabilidad del país. ³³

" La inflación se interrelacionaba con la grave inestabilidad política. Numerosas huelgas y otras formas de usación del trabajo afectaron la producción y la elaboración de políticas. Eran tan frecuente la reestructuración del gabinete que en los treinta y tres meses de la Presidencia de Siles Zuazo, hubo siete ministros de finanzas y un número igual de presidentes del Banco Central." ³⁴

Con todos estos rasgos, se ve claramente que la UDP tenía un campo de acción reducido que le obstaculizaba imponer un modelo económico coherente.

3.5.- PROBLEMAS SOCIALES LA COB

Entre 1982 y 1985 se dio una de las mayores crisis de gobernabilidad, provocada por un

"En estas condiciones, se hacia cada vez mas dificil sujetarse a las tendencias del mercado internacional, dada la participación de productores más eficientes."²⁸

Entonces, si señalamos que la base de la economía boliviana era la minería, por tanto esta crisis minera fue uno de los detonantes más importantes de la crisis boliviana.

3.2.- DEUDA EXTERNA

En la primera mitad de los 70's el Estado tenía recursos económicos producto de las exportaciones mineras. Sin embargo entre 1975 y 1980 el Estado recurre al endeudamiento externo, por la necesidad de financiar déficits crecientes del sector público. Además se debe señalar que muchos de estos recursos externos fueron empleados principalmente en financiar consumo y fuga de capitales, más que en inversiones productivas²⁹

El pago del servicio de la deuda, acompañado de un severo racionamiento de nuevos créditos extranjeros, obligo a implantar ajustes para restablecer los equilibrios externos, que lamentablemente no se hicieron correcta ni oportunamente. Asimismo hay que añadir que el pago de la deuda se incremento como consecuencia del aumento en la tasa de interés internacional. Entre 1982 y 1985 el flujo neto de capitales se tornó negativo convirtiendo al país, al igual que otros países de la región, en exportador de capitales.³⁰

"Las cifras son por demás elocuentes. En 1978, por ejemplo, los ingresos netos de capitales a América Latina habían sido del orden de 26 mil 200 millones de dólares y los pagos netos de utilidades e intereses al exterior ascendían a 10 mil 200 millones de dólares, dejando un saldo a favor de 16 mil millones de dólares. Cinco años mas tarde, o sea, 1983, los ingresos netos de capital habían caído a 2 mil 900 millones de dólares y los pagos netos de utilidades e intereses se elevaban a 34 mil 400 millones, con un saldo negativo de 31 mil 500 millones de dólares, que es lo que transferimos al exterior. Además, la fuga de capitales latinoamericanos hacia fuera de la región se acentuó concomitantemente, atraídos por las nuevas tasas de interés. Para 1989, algunas estimaciones situaban el monto de esta fuga hasta en 243 mil millones de dólares."³¹

3.3.- AGRICULTURA

²⁸ Aguirre Alvaro. "NPE:Reseción Económica". CEDLA, Vol. 3, Pag. 7

²⁹ Vease Juan Antonio Morales en "Estabilización y NPE en Bolivia". UDAPE. UCB.

³⁰ UDAPE "Análisis Económico Aguste y Crecimiento". Vol. 3 Pag. 31

³¹ Cueva Agustín "El Desarrollo del Capitalismo en América Latina" S. XX, Pag. 267

" Otro factor que contribuyó a la crisis fue el desastre agrícola en 1983, que provocó un descenso en la oferta de los bienes alimentarios, además de destruir parte de la capacidad productiva de ese sector." ³²

Esta crisis fue provocada por fenómenos naturales, como sequías e inundaciones que destruyeron las plantaciones. Esto motivó la especulación y un aumento en los precios alimentarios, causando un desabastecimiento de artículos de primera necesidad y provocando un descontento generalizado de la población.

3.4.- INESTABILIDAD POLITICA.-

En los hechos, la UDP sólo había ganado el gobierno y no el poder, o sea que no tenía los medios políticos para implantar sus programas. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que conformaba una coalición con la UDP, abandonó en enero de 1983 los ministerios que estaban a su cargo. En consecuencia, la ausencia de una mayoría gubernamental en el Congreso, provocaba que el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) gracias al número de sus parlamentarios obstruyeran fácilmente a las decisiones gubernamentales, dificultando aún más la gobernabilidad del país. ³³

" La inflación se interrelacionaba con la grave inestabilidad política. Numerosas huelgas y otras formas de usación del trabajo afectaron la producción y la elaboración de políticas. Eran tan frecuente la reestructuración del gabinete que en los treinta y tres meses de la Presidencia de Siles Zuazo, hubo siete ministros de finanzas y un número igual de presidentes del Banco Central." ³⁴

Con todos estos rasgos, se ve claramente que la UDP tenía un campo de acción reducido que le obstaculizaba imponer un modelo económico coherente.

3.5.- PROBLEMAS SOCIALES LA COB

Entre 1982 y 1985 se dio una de las mayores crisis de gobernabilidad, provocada por un activismo sindical, comandado por la Central Obrera Boliviana (COB) que rebasó la capacidad del control gubernamental.

³² UDAPE Op. Cit. Vol. 3 Pag. 130

³³ Ballivián Salvador Romero ""Geografía Electoral de Bolivia". ILDIS, Pag 36-37

³⁴ Bruno. M. "Inflación y Estabilización: La Experiencia en Israel, Argentina, Brasil, Bolivia y México". FCE, Pag. 375

Hay que recordar que la COB tenía el apoyo de casi toda la población, y por ello gozaba de un amplio margen de maniobra para movilizar a los ciudadanos en el momento de que ésta llamara a una acción en favor de la clase trabajadora. Por ello, es decir por el amplio poder que sustentaba la COB, pedía una participación en los niveles del poder ejecutivo, que el gobierno no estaba dispuesto a aceptar,³⁵ a pesar de que la COB consistía la base para el régimen democrático. Y es entonces que de ahí en adelante las relaciones entre gobierno y COB van a sufrir un lento, pero irreversible deterioro, que se expresó en un proceso de aumento en las huelgas, que llegaron a ser 500 en 1984.³⁶

Lo que sucedía, era que la población esperaba que con la restauración de la democracia se podrían resolver todos los problemas que el régimen autoritario les había heredado. Lamentablemente todas estas presiones sociales, como huelgas, manifestaciones, bloqueos, etc., se tradujeron en constantes interrupciones en la actividad productiva, causando graves problemas para la economía del país.

3.6.- CRISIS MUNDIAL Y LATINOAMERICANA

A partir de 1974, la economía de los países industrializados entraba en crisis con altas tasas de desempleo, inflación, caída del producto y de la inversión, desequilibrios en la balanza de pagos y aumento de los déficits fiscales, entre las principales características de una crisis que no tenían precedentes desde los años treinta.

Sin embargo, esta crisis tardó varios años en hacerse sentir en América Latina, donde en la década de los ochenta se ven las primeras señales de sus consecuencias.

"...el impacto de la misma a partir de 1981 ha sido muy marcado, dando lugar al año siguiente a una situación de estrangulamiento financiero en varios países de la región, que ocasionó la primera caída del producto regional desde los comienzos de la década de los cuarenta."³⁷

En los 70s la economía latinoamericana crecía anualmente 6%, pero en cambio 1981 marca el inicio de un período sin precedentes en la disminución en la tasa de crecimiento, que soló llegó al 1.5%, que es seguida en 1982 por una caída del PNB del 0.9%.³⁸

³⁵Vease Jorge Larzate, Op. Cit. Pag 114

³⁶ Ibidem Pag. 98

³⁷ Sanchez Arman Juan. "La crisis Económica internacional y su Repercución en América Latina" CEPAL Núm.32, Pag. 2

³⁸Ibidem Pag. 47

La principal detonante de la crisis fue y es el problema de la deuda externa, que tuvo un impacto muy importante en Bolivia que se había puesto en franca rebeldía con el FMI; sin embargo es tal el poder del FMI, que casi ningún gobierno se atreve a desafiarlo frontalmente, pues es casi imposible obtener recursos sin llegar previamente a un acuerdo con el Fondo y someterse a sus duras condiciones³⁹. Ello afectó la economía boliviana, al tener que pagar mayores cantidades de intereses por el servicio de la deuda y promover su desarrollo con menos entradas de capital.

Como vemos, todos estos problemas de gran envergadura, tuvo que enfrentar el gobierno de la UDP, que promovió ciertos correctivos para enfrentar la crisis y alentar el desarrollo económico del país. En términos generales, los diferentes correctivos estaban orientados a restringir la demanda agregada de bienes, particularmente bienes importados, como medio para lograr el equilibrio externo. Estos correctivos se establecieron en las siguientes fechas: noviembre de 1982, mayo de 1983, noviembre de 1983, abril de 1984, noviembre de 1984, febrero de 1985, y mayo de 1985.⁴⁰

Quizá uno de los mayores errores del gobierno fue la prohibición de las operaciones en moneda extranjera en el sistema bancario. Esta desdolarización que buscaba mantener un tipo de cambio nominal sobrevaluado del peso boliviano frente al dólar, ocasionó que se desarrollara un mercado paralelo - negro - donde la cotización de las divisas se convirtió en el elemento guía del sistema de precios.⁴¹

Como resultado de ello, en 1982 todas las deudas en dólares fueron liquidadas en pesos bolivianos al tipo de cambio oficial que era aproximadamente 45% inferior al tipo de cambio paralelo. En estas circunstancias, los prestatarios en dólares pagaron sus préstamos en pesos bolivianos a una tasa de cambio muy favorable, pero por el otro lado a los depositantes en dólares les fueron devueltos sus depósitos a la tasa de cambio oficial, con lo cual los ahorros del público fueron prácticamente destruidos.

El impacto de la desdolarización contribuyó a la fuga de capitales del país. Así tenemos por ejemplo que en 1981, el total de depósitos en los bancos comerciales totalizaba aproximadamente 764 millones de dólares y que para 1985 se redujeron a 48 millones de dólares aproximadamente.⁴²

Este ejemplo de la desdolarización, nos da una idea del camino que siguieron las políticas económicas en el período de la UDP. El manejo económico fue realizado con muchas fallas, que

³⁹ Vease Schatam Jacobo "América Latina Deuda Externa y Desarrollo, un enfoque heterodoxo" El Día, Pag 63

⁴⁰ UDAPE Op. Cit. Vol. 3 Pag. 131

⁴¹ Ibidem Pag 133

⁴² Ibidem Pag 50

antes de solucionar los problemas del país, los empeoraba. Ahora bien, quizá lo más importante de este periodo, son los resultados que se dieron a causa de las políticas aplicadas y por la crisis general que vivió Bolivia entre 1982 y 1985. Las cifras son elocuentes:

- En 1982 el PIB experimentó una caída de 9.2% en términos reales. En total, la reducción del PIB entre 1981 a 1986 se contrajo fue de 16%.

- En 1982, los sectores productivos como construcción, manufactura, y minería, bajaron en su producción en 40,15 y 9 por ciento respectivamente.⁴³

- El PIB industrial entre 1980 y 1985 descendió en 40%.

- El ingreso de 1985 cayó a niveles de diez años atrás. - La tasa de inversión decayó en un 14.2% en 1982, y 12% en 1985.

- El índice de precios al consumidor mostro un incremento anual de 1,281.3%, entre 1983 a 1984.

44

- El salario real promedio bajó en un 60% entre 1981 y 1985.

- La tasa de desempleo creció de un 5.6% en 1980 a 6.2% en 1985.

- Bolivia sufrió una dramática reversión de transferencia de recursos externos. En efecto, luego de recibir recursos netos de 2.3 millones de dolares en 1980, Bolivia transfirió al resto del mundo 267,5 millones de dólares en 1985.⁴⁵

- Entre 1981 y 1985 el número de huelgas y paros realizados por los diversos sectores de la producción, llegó a 1,443.

- Entre 1981 y 1985 el número de huelgas y paros laborales por días perdidos, en todos los sectores económicos, alcanzó la estrepitosa suma de 5.661 "días perdidos".⁴⁶

⁴³Vease BID "Progreso Económico y Social en América Latina" año 1983

⁴⁴Vease Ibidem año 1985

⁴⁵UDAPE OP. cit. vol.3. pag. 50

⁴⁶ Jorge Lazarte. op.cit. pag. 116.

- Y quizá, el más elocuente ejemplo de la crisis boliviana, fue que en 1985, Bolivia se convirtió en el país con la mayor tasa de inflación del mundo (en septiembre de 1985 la tasa de inflación a doce meses alcanzó a 23.446 %.⁴⁷

Este contexto de deterioro político, social, y sobre todo económico, llevó al pueblo a pedir la renuncia de Siles Zuazo en 1985 y llamar simultáneamente a elecciones presidenciales anticipadas para ese mismo año, pues el gobierno ya no tenía ninguna credibilidad y fuerza, necesarias para solucionar la crisis.

El modelo del 52 había llegado a su fin, en un contexto de un profundo desequilibrio externo e interno que puso en riesgo, la propia existencia de Bolivia como nación soberana. Por ello se planteaba la necesidad de llevar a cabo un nuevo modelo de desarrollo, pues se había demostrado que el camino en el cual se movía la economía del país no era el apropiado; en un mundo que exigía nuevos patrones de desarrollo de mayor competitividad, dejando de lado el paternalismo estatal y el populismo que había caracterizado a la región latinoamericana y en especial a Bolivia.

El nuevo presidente, ganador de las elecciones de 1985 el doctor Víctor Paz Estenssoro al frente del MNR, expresó con mucha cabalidad la situación económica, política, y social en la que vivía el país: "Bolivia se nos muere". Será este nuevo gobierno - que paradójicamente llevo a cabo la revolución de 1952- quien formule un nuevo modelo de desarrollo, radicalmente opuesto al patrón de 1952. El nuevo modelo se implantaría mediante la Nueva Política Económica puesta en vigor entre 1985 y 1989, el tema central del presente proyecto de investigación, que analizaremos en los siguientes capítulos.

⁴⁷Vease UDAPE Op. Cit. Vol. 3 Pag. 134

CAPITULO IV

MONETARISMO, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y BANCO MUNDIAL

Por la importancia que tiene una corriente de pensamiento como el monetarismo y por el papel de organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial

en la aplicación de políticas económicas en América Latina, especialmente en la década de los ochenta, conviene realizar un breve recuento de sus orígenes, así como de sus propuestas para solucionar los problemas económicos del tercer mundo.

Para comenzar, tenemos que señalar que la corriente monetarista" tiene su origen desde los viejos pensadores del siglo XVIII, con exponentes como Smith y David Ricardo, llamados clásicos; pasando por la corriente neoclásica de fines del siglo pasado, con personajes como Marshall, Pareto, Pigou.

4.1.-LOS CLASICOS

Estos pensadores del siglo XVIII buscaban la mayor libertad económica posible para el individuo, con su búsqueda al máximo del: dejar pasar, dejar hacer (*laissez- passer, laissez-faire*), sin restricción alguna.

"El hombre labrará su propia salvación si se lo deja solo. Cualquier cosa que perturbe el orden de la naturaleza contribuye al mal y no al bien. La repugnancia de Adam Smith por la acción estatal arranca ahí. Que cada hombre sea libre para que busque

su propio interés como le plazca, y se alcanzará el bien social máximo atendiendo a sus asuntos privados."⁴⁸

Para Smith, el Estado sólo debía preocuparse en proteger a los individuos contra la injusticia y la violencia, así como ocuparse de la educación o de las obras públicas, además de proteger la actividad individual espontánea. Como vemos, se buscaba que el Estado no interviniera en la economía, ya que la tan famosa "mano invisible" que funciona en el mercado lograría el ajuste entre la oferta y la demanda, produciendo una adecuada distribución de la riqueza entre las clases sociales que contribuyeron a su formación, asegurando la reproducción ampliada del capital. Sus preocupaciones centrales son el nivel macro: tendencias del estancamiento, la riqueza de las naciones y la distribución de la misma entre las clases, y las crisis.

4.2.-LOS NEOCLASICOS

Por su parte estos estudiosos partían de la Ley de Say (señala que toda oferta crea su propia demanda), y rechazan cualquier crisis provocada por sobreproducción o sobreacumulación. Al igual que sus antecesores, están en contra de la participación del Estado en asuntos económicos y sostienen que éste y los sindicatos son los generadores de las crisis. Por ello el Estado solo debe cuidar y defender la seguridad interior y exterior de la Nación. En resumen, la teoría neoclásica confiere al mercado y a la decisión individual de las personas, un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término.

4.3.- MONETARISMO

En su sentido actual, las teorías explicadas anteriormente se aglutinaron dentro de una nueva teoría económica, estructurada en los países ricos, para explicar y hacer frente a la crisis de los ochentas. Así comienza la era de la "reaganomía" ⁴⁹ en los Estados Unidos con Ronald Reagan y en Inglaterra con Thatcher, quienes comienzan una lucha frontal contra el Estado benefactor de Keynes "de quien se dice que está herido, pero no muerto."⁵⁰

Se regresa al juego del libre mercado, a la libre competencia y a la subsidiariedad estatal. Hay que recordar que estas "relativamente" nuevas teorías surgieron en la escuela conservadora de Chicago, en los Estados Unidos, conducidas por Milton Friedman.

⁴⁸H. J. Laski "El Liberalismo Europeo" Ed FCE México 1986 Pag 153-154

⁴⁹ La expresión es de Arturo Ortiz Wadgymar, en "El fracaso Neoliberal en México".(6 años de fondomonetarismo, 1982 - 1988), México, Ed. Nuestro Tiempo..

⁵⁰Enunciado por Ernesto Emmerich en "El dilema Latinoamericano Hacia el SigloXXI..." ED UAM México 1991, Pag. 50

Esta escuela señala que las crisis se deben a la participación del Estado en la economía y que las inflaciones son el resultado del crecimiento monetario; por ello los monetaristas proponen las siguientes soluciones:

- Contracción y control de la oferta monetaria.
- La vuelta al libre mercado.
- El regreso al comercio internacional y
- La eliminación del Estado como agente económico.
- La satanización y susidiariedad del Estado⁵¹

En el caso boliviano, el FMI recomienda el enfoque monetarista de " balanza de pagos ", en el cual la masa monetaria deberá crecer según las reservas internacionales netas del país. Además:

"El fondomonetarismo y otras vertientes monetarias sugieren políticas más activas para frenar la inflación, sanear la balanza de pagos y promover el desarrollo. Para lograr todo esto, el Estado debe actuar para incrementar el ahorro. ¿Cómo lograrlo? Subiendo las tasas de interés, desalentando el consumo y concentrando el ingreso en los sectores más acaudalados de la población con mayor propensión marginal a ahorrar."⁵²

El fenómeno de la inflación, según los monetaristas, se da en el momento en que la cantidad de dinero en circulación es superior a la de bienes y servicios que se producen. De manera más simple, la inflación se da cuando existe más dinero que bienes para adquirir. Entonces como señalamos anteriormente la solución es restringir el circulante monetario, en especial reduciendo los gastos del gobierno.

En general, las propuestas fondomonetaristas se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1.- Reducción del gasto público.
- 2.- Eliminación del déficit presupuestario (eliminando todo tipo de subsidio).
- 3.- Reducción del tamaño del Estado (despido masivo de empleados públicos).
- 4.- Privatización de empresas públicas.
- 5.- Mayor libertad económica para los empresarios (control sindical, control salarial).
- 6.- Eliminación de control de precios.
- 7.- Apertura al sector externo (libre importación, libre exportación).

⁵¹René Villarreal. "La contrarrevolución monetarista. teoría y política económica e ideología del neoliberalismo" Ed. Oceano. México. 1984. pag 210.

⁵²Emmerich, Ernesto. Op. Cit. Pag. 61

8.- Apertura a la inversión extranjera.

9.- Una política cambiaria altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado.⁵³

Espero que con estos puntos generales, se logre entender la postura monetarista. No casualmente todas estas políticas tienen una similitud enorme con las del FMI y el Banco Mundial, que se aplican en América Latina a cambio de recursos frescos que analizaremos a continuación.

4.4.- FMI Y BANCO MUNDIAL: ROLES Y FUNCIONES.

Realizaremos un pequeño repaso de la historia de estos organismos y observaremos como sus propósitos iniciales se fueron apartando de los fines que buscaban, por la influencia de las naciones industrializadas y en especial de los Estados Unidos. El FMI y el Banco Mundial fueron creados en 1944 en la Conferencia de Bretton Woods en los Estados Unidos, con el propósito de idear un nuevo orden económico y de favorecer y propiciar la cooperación monetaria internacional.

Sin embargo, estos organismos desde su inicio se vieron influenciados por las políticas de los Estados Unidos y no es exagerado señalar que los convenios de Bretton Woods constituyeron la constatación hegemónica de dicho país como primera potencia económica , financiera y política del mundo, desplazando a Inglaterra.

Pero primero veamos cuales eran los propósitos por los que se creó el FMI.

"Según el Convenio Constitutivo, el FMI nace con las responsabilidades de promover la cooperación monetaria internacional, ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos para las operaciones en cuenta corriente, procurar la estabilidad de las relaciones cambiarias, eliminar las restricciones cambiarias que obstaculizan el crecimiento equilibrado del comercio internacional, otorgar recursos propios para ayudar a reducir la intensidad y duración de los desequilibrios de las balanzas de pagos, y facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo con ello a promover y mantener altos niveles de ocupación e ingresos reales."⁵⁴

⁵³Cfr. Ortiz Arturo Wadgymar. Op. Cit. Pag. 15

⁵⁴Dorado Hugo y otros. "Economía Mundial y Organismos Multilaterales." CEDLA, 1992 (Estudios e Investigaciones, Nú. 1) La Paz - Bolivia Pag 58.

Al mismo tiempo el Convenio establece un "código de conducta", por el cual los países miembros se muestran dispuestos a renunciar en cierta medida a su soberanía, en cuanto favorezca en la práctica el bienestar de los demás países miembros. Es decir, que las naciones se comprometen a alterar su política financiera y monetaria, cuando el Fondo lo sugiera, en interés del conjunto de los demás países que pertenecen al organismo internacional.

Sin embargo, en la realidad, este papel de asistencia y regulación del sistema monetario internacional, no prevalece de manera uniforme entre todos los componentes, ya que el Fondo carece de influencia para imponer sus criterios entre los países industrializados para que adopten medidas monetarias tendientes a preservar el equilibrio del sistema. Esto se debe a muchos factores: por una parte; la influencia y autoridad de los Estados Unidos que está en relación directa con su aporte en recursos monetarios (cuota). En este sentido, hay que mencionar que los Estados Unidos tiene una participación "no menor al 20%, de los recursos del organismo, lo que significa que su poder de voto nunca ha sido menor a una quinta parte. En general, los países en desarrollo apenas llegan al 30%, con problemas muy diversos que muchas veces no les permiten hacer causa común."⁵⁵

Para acceder a un crédito, el país mencionado debe, en la mayoría de los casos someterse a las condiciones del FMI. Tal es el caso de los créditos llamados "stand by" que explicaremos a continuación:

Cuando un país necesita asistencia económica, el Fondo envía una misión a dicha nación, con el propósito de que sus funcionarios aconsejen sobre las medidas que se deben adoptar, para ser considerado como merecedor del crédito. Una vez llegado al acuerdo y terminada la misión, el gobierno suscribe un pacto llamado "Carta de Intención", en la que el país se compromete al cumplimiento de las promesas hechas al Fondo. Se entiende que si no cumple dichas obligaciones estipuladas en la "Carta de Intención", queda suspendido el crédito. Las recomendaciones del Fondo son generalmente denominados "programas de estabilización", debido a su énfasis antiinflacionario.

Aunque cada programa del Fondo varían según el país en que se adopta, sus principales componentes comunes son los siguientes:

- "- Abolición o liberalización de los controles cambiarios y de importación.
- Devaluación de la moneda.
- Programas antiinflacionarios internos que incluyen:

⁵⁵Dorado Hugo y otros. Op. Cit. Pag. 62

- a) Control del crédito bancario, tasas de interés más altas, y a veces mayores requerimientos de reserva.
- b) Disminución del déficit fiscal, restricción en los gastos públicos, aumentos de los impuestos y en las tarifas de los servicios públicos, abolición de los subsidios a los consumidores.
- c) Desmantelamiento de los controles de precios .

- Mayor hospitalidad a la inversión extranjera."⁵⁶

4.5.- BANCO MUNDIAL

Este organismo al igual que el FMI, está lleno de una fuerte influencia estadounidense desde su fundación. Basta recordar que en la definición de sus funciones, se impuso a criterio de que esta institución apoyaría a la reconstrucción europea, como la principal tarea a que debía abocarse; si embargo, la ayuda del banco a la reconstrucción fue minúscula en comparación con los créditos y donaciones estadounidenses operados bajo el Plan Marshall.⁵⁷

Por ello a partir de 1948, el Banco se centro en ayudar a los países subdesarrollador con préstamos para proyectos específicos, que por sus características especiales (energéticos, transporte, desarrollo industrial, urbanismo, etc.) no pueden obtener financiación convencional. Estos créditos eran de vencimientos muy largos y de bajos tipos de interés; aunque por supuesto siempre con garantías significativas por parte del país miembro prestatario.

Ya para la década de los 80s se produjo un cambio en las políticas del Banco, y en 1980 el Banco Mundial transformó sus préstamos globales o por programas (destinados a financiar proyectos de desarrollo), en préstamos para "ajuste estructural global o sectorial" con la finalidad de superar problemas de fondo, en el campo macroeconómico, sectorial e institucional. A tal efecto, estos programas procuran reformas estructurales y el uso más adecuado de los recursos y con ello pretenden fortalecer la balanza de pagos del país que acude al financiamiento.

Esta ayuda se da por tres vías:

- Los préstamos proporcionan apoyo inmediato cuando se produce un desequilibrio en la balanza de pagos, de manera que los países en dificultades puedan seguir importando.

⁵⁶Schatan Jacobo. "América Latina. Deuda Externa y Desarrollo: un Enfoque Heterodoxo", Ed. El Día. México 1985. pag.

⁶¹

⁵⁷Véase. Dorado Hugo y otros. Op. Cit. Pag. 62

- Facilitan la expansión de sus exportaciones al proporcionarles divisas para la adquisición de insumos necesarios en las industrias de exportación.
- Los préstamos exigen que los países diseñen un amplio programa de ajuste para adaptar sus economías a las nuevas condiciones internacionales.⁵⁸

En general, los préstamos de ajuste estructural buscan la reducción de barreras al comercio, aumento de tarifas del sector público para fortalecer las finanzas de las empresas estatales, y la racionalización de los subsidios presupuestales, entre otras medidas.

Ya para terminar, tenemos que señalar que el Banco Mundial, depende al igual que el FMI, de los recursos estadounidenses, lo cual está ligado al poder de voto de este país sobre las principales decisiones que le permiten un control casi absoluto del organismo.

4.6.- SINTESIS Y BALANCE

- Como vemos, que entre el FMI y el Banco Mundial existen lazos muy estrechos en la mayoría de sus propuestas, y no es extraño enterarnos que para ser miembro del Banco Mundial es indispensable ser primeramente miembro del FMI.⁵⁹

- Las políticas del FMI y del Banco Mundial están determinadas fundamentalmente por los países industrializados, en especial los Estados Unidos.

- Por otra parte, el debilitamiento de la capacidad estatal en la región latinoamericana, para hacer frente a los problemas de la crisis de la década de los ochenta, trajo como consecuencia el aumento de la influencia en la región del FMI y el Banco. Producto de ello resulta la práctica de las condicionalidades "cruzadas" del Fondo y el Banco, que han estrangulado la autonomía de las decisiones de política económica en los países del área. Corolario de todo ello implica que es casi imposible que iniciativas del Tercer Mundo que no cuenten con la aprobación de las naciones industrializadas, puedan ser tomadas en cuenta. En conclusión, los países subdesarrollados tendrán que seguir los lineamientos, quierase o no, de los países desarrollados.

| TIPOS DE ASISTENCIA ECONOMICA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES | | | |
|---|-----------------|---------|---|
| FMI | | | |
| TIPO DE ASISTENCIA | CARACTERISTICAS | REPAGOS | O |
| RECOMPRA | | | |

⁵⁸Cfr. Schatan Jacob. Op. Cit. Pag. 64

⁵⁹Véase. Schatan Jacobo. Op. Cit. Pag. 65

| | | |
|---|--|--------------------|
| Tramo de reserva | apoyo a balanza de pagos sin condicionalidad | |
| Primer tramo de crédito | apoyo a balanza de pagos sin condicionalidad | 8 trimestres |
| Segundo a cuarto tramo de crédito | apoyo a balanza de pagos stand by . aprobación condicionada a normas de política económica | 5 años |
| Financiamiento compensatorio | compensar caidas temporales de las exportaciones. Aumento de precio importaciones cereales. 1963 y 1981 | 2 años 3-5 años |
| Financiamiento de existencias reguladoras | Estabilizar los precios de bienes primarios | |
| Servicio Financiero del petróleo I y II | Apoyo a balanza de pagos por shock precios petróleo transitorios 1974 - 1975 al principio - sin condicionalidad, luego condicionados. | |
| Servicio ampliado | Erradicar distorsiones de la estructura productiva , duración 3 años. 1974 | 4 - 10 años |
| Servicio de financiamiento suplementario o compensatorio | Complementario a los de trama superior o al servicio ampliado. con condicionalidad. | 3 - 7 años |
| Política de mayor acceso | Misma política que el servicio financiero suplementario. 3 años. Stand - by , con condicionalidad. | 3 - 7 años |
| Servicio financiero de ajuste estructural SAE . Servicio financiero reforzado de ajuste estructural SARE. | Para reestructuraciones radicales de las economías con deficiencias arraigadas y dificultades en balanza de pagos. duración tres años. Con condicionalidad . 1986, 1987. | 10 años |
| Fondo Fiduciario | Apoyo a países pobres en balanza de pagos. | 10 años |

Fuente: Villegas Q. Carlos. "Transformaciones en la economía mundial e instituciones financieras multilaterales". CEDLA. La Paz - Bolivia, 1992.

CAPITULO V

CARACTERISTICAS DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

| | | |
|---|--|--------------------|
| Tramo de reserva | apoyo a balanza de pagos sin condicionalidad | |
| Primer tramo de crédito | apoyo a balanza de pagos sin condicionalidad | 8 trimestres |
| Segundo a cuarto tramo de crédito | apoyo a balanza de pagos stand by , aprobación condicionada a normas de política económica | 5 años |
| Financiamiento compensatorio | compensar caidas temporales de las exportaciones. Aumento de precio importaciones cereales. 1963 y 1981 | 2 años 3-5 años |
| Financiamiento de existencias reguladoras | Estabilizar los precios de bienes primarios | |
| Servicio Financiero del petróleo I y II | Apoyo a balanza de pagos por shock precios petróleo transitorios 1974 - 1975 al principio - sin condicionalidad, luego condicionados. | |
| Servicio ampliado | Erradicar distorciones de la estructura productiva , duración 3 años. 1974 | 4 - 10 años |
| Servicio de financiamiento suplementario o compensatorio | Complementario a los de trama superior o al servicio ampliado. con condicionalidad. | 3 - 7 años |
| Política de mayor acceso | Misma política que el servicio financiero suplementario. 3 años. Stand - by , con condicionalidad. | 3 - 7 años |
| Servicio financiero de ajuste estructural SAE . Servicio financiero reforzado de ajuste estructural SARE. | Para reestructuraciones radicales de las economías con deficiencias arraigadas y dificultades en balanza de pagos. duración tres años. Con condicionalidad . 1986, 1987. | 10 años |
| Fondo Fiduciario | Apoyo a países pobres en balanza de pagos. | 10 años |

Fuente: Villegas Q. Carlos. "Transformaciones en la economía mundial e instituciones financieras multilaterales". CEDLA. La Paz - Bolivia, 1992.

CAPITULO V

CARACTERISTICAS DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

(1985 - 1989)

5.1.- ANTECEDENTES

Como señale en el capítulo III, entre 1982 y 1985, Bolivia se encontraba en una profunda crisis económica, política y social. El modelo de la revolución de 1952 había llegado a su fin: quizá por los propios errores del modelo económico de intervención estatal, o tal vez por la inoperancia de los gobernantes en no aplicar a cabalidad estas políticas, o porque el mundo buscaba nuevos patrones de desarrollo y de mayor eficiencia y competitividad. Lo cierto del caso, es que la excesiva intervención del Estado en la economía provocó que se llevara a cabo políticas económicas incoherentes y paternalistas, que llevaron a Bolivia al borde de la catástrofe.

Adicionalmente, y para infortunio del pueblo boliviano, en la primera mitad de la década de los ochenta convergieron una serie de factores negativos para los países del tercer mundo. Tales como una franca recesión, escasez de recursos financieros, tasas de interés muy altas, acumulación y vencimiento del pago de la deuda externa, y para terminar la caída de los precios de los principales productos generadores de divisas para el país: el estaño y el gas.

En el orden político, el abuso, la corrupción y la demagogia, eran signos característicos de nuestros políticos. En lo social, el país carecía de dirección y liderazgo, y el pueblo de paz y orden. Los bolivianos vivíamos en un país donde nada era predecible, y por ello nada se podía planificar. En lo económico, finalmente y como síntesis de lo acontecido, podemos mencionar el reflejo real de la situación económica boliviana: el PIB per cápita de 1986, fue equivalente al PIB per capita de 1950.⁶⁰

En vano pasaron casi cuatro décadas de desarrollo tecnológico, de uso de nuestros recursos naturales y de esfuerzo de los bolivianos. Bolivia no había progresado sino que se encontraba estancada en la década de los 50's. O simplemente señalar que a septiembre de 1985 Bolivia llegó a una inflación de 23.500% anual, la más alta del mundo.

⁶⁰Oscar Antezana Malpartida. "Análisis de la Nueva política Económica." La Paz, Bolivia. pag. 27

En agosto de 1985, la elección realizada para Presidente de la República, no tuvo un ganador por mayoría. Por ello, la elección del Presidente se llevó a cabo en el Congreso, donde salió victorioso el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), al frente con el doctor Víctor Paz Estenssoro como candidato, gracias al apoyo y a la firma de un pacto con Acción Democrática Nacionalista (ADN), llegando a un total del 55% de la votación total.⁶¹ El partido ADN es considerado el partido de los empresarios privados de Bolivia, desde su fundación en 1979⁶².

Hay que señalar que la unión MNR -ADN fue de una enorme importancia, pues resultó ser un elemento clave en el contexto para la formulación de una política de ajuste en Bolivia. Este pacto logró que el MNR tuviera suficientes votos en el Congreso para poder realizar los objetivos que se trazaba. Adicionalmente, hay que mencionar que el movimiento sindical comandado por la COB, había sufrido un desgaste significativo, que se vio en los malísimos resultados de la izquierda en la elección de 1985. Esto, claro está, daría mucho margen de maniobra al nuevo gobierno para realizar sus políticas económicas.

Un rasgo y de gran relevancia fue la fuerte demanda social en favor de la estabilización. La población estaba cansada de la enorme inflación, del desabastecimiento, de huelgas, etc., que no terminaban. Por esto, hasta cierto "punto" cualquier gobierno podría disfrutar un periodo de relativa calma para aplicar sus políticas. Obviamente, en un primer momento la agitación social sería de una gran envergadura, pero a través de la propaganda del gobierno acerca de parar la inflación y el desabastecimiento, la población comprendería que era necesario detener la inflación, aún con un alto costo social, pero que en general beneficiaría a la población después de una profunda recesión.

5.2.- VISION GLOBAL DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN BOLIVIA.

Se entiende como Programa de Ajuste Estructural (PAE), al sistema de políticas que busca la adaptación de las economías nacionales a las nuevas condiciones de la economía mundial. Los PAE son propiciados por el F.M.I. y el Banco Mundial y se implantarán en varios países de América Latina y también en Bolivia. Analíticamente, de acuerdo con el tipo de objetivos que tiene el PAE, se pueden distinguir dos niveles: estabilización macroeconómica y reforma estructural; en el nivel de

⁶¹Véase Ballivian Salvador Romero. "Geografía electoral de Bolivia. Así votan los bolivianos". CEBEM. La Paz - Bolivia.

⁶²Véase Palermo Vicente. "Programas de ajuste y estrategias políticas: Las experiencias recientes de Argentina y Bolivia". Revista de C.S. Vol. 30 N. 119 Argentina.

reforma estructural están comprendidos los ámbitos económico y social.⁶³ La reforma estructural pretende desarrollar la eficiencia económica y el crecimiento en función de las ventajas que tiene cada país a través de políticas de liberización de mercados, eliminación de subsidios, apertura comercial, privatización de empresas públicas, etc.; mediante estas políticas se trata de inducir la transferencia de recursos hacia la producción de bienes exportables y sustituciones de las importaciones.

Los objetivos de la estabilización macroeconómica son restablecer los equilibrios macroeconómicos internos y externos; en el nivel de precios y en la balanza de pagos respectivamente, a través de políticas de reducción de la demanda agregada.

Estas modalidades fueron introducidas en 1986, y la forma de financiación es denominada "Facilidad de Ajuste Estructural", que las proporcionan el FMI y el Banco Mundial y se conceden a países que atraviesan por dificultades especiales de balanza de pagos.

"Esta clase de créditos exige la adopción de todo un marco de política económica de tres años, con un programa de reformas estructurales, expuesto de forma integral por el país demandante del préstamo".⁶⁴

En Bolivia, en el contexto del período más problemático de la crisis económica en agosto de 1985, se dio inicio al PAE. Los programas o política llevadas para este propósito fueron planteadas desde el D.S. 21060 del 29 de agosto de 1985. Aunque en la realidad, los acuerdos para llevar a cabo los denominados PAE fueron suscritos posteriormente, el primero en diciembre de 1986, y el segundo en julio de 1988. El D.S. 21060 marca la iniciación del programa y de su primera fase. Aunque tiene un carácter de integralidad en los propósitos buscados para la

⁶³. Véase Aguirre Alvaro y otros. "La intencionalidad del Ajuste en Bolivia". CEDLA serie 3. estudios en investigaciones. Programa de ajuste Estructural. La Paz 1992. pag 76

⁶⁴ Tamanés Ramón. "Estructura Económica Internacional". Ed. Alianza. ed. 1º de los Noventa. 1991. México pag 113.

estabilización y la reforma estructural, hace mayor hincapié en lo primero, puesto que el problema de la hiperinflación necesitaba una solución más rápida.

En 1987, con la emisión del D.S. 21660 se abre una segunda fase, pues se consideró haber alcanzado éxito en el primer objetivo del programa que consistía en abatir la hiperinflación, por lo cual se podía emprender la reactivación de la economía. Para el efecto se dispuso la asignación de recursos para la inversión sobre todo pública; también se manifestó la intención de llevar a cabo la reconstrucción de la estructura productiva.

El MNR diseñó su plan de gobierno en forma integral. Por ello el D.S. 21060, la creación del Fondo Social de Emergencia (FSE), la reforma tributaria y finalmente el D.S. 21660, no son políticas aisladas, sino que estaban sumergidas dentro de un plan general, que como dijimos tenía el propósito primeramente de estabilizar la economía para luego reactivar el desarrollo del país.

El D.S. 21060 expone los problemas que se debían asumir y los objetivos y medidas a cumplirse para superarlos. A partir del balance efectuado las metas de la NPE hacen mayor énfasis en lograr la estabilización pero como base para reiniciar el desarrollo nacional. Se parte de la afirmación de que los factores causales directos del agravamiento de la crisis productiva son el crecimiento del aparato estatal y su burocracia, el elevado déficit fiscal y el deterioro de la situación productiva y financiera de las empresas públicas. Debido a esto se decidió la aplicación de medidas fiscales, monetarias, cambiarias y de ajuste administrativo del sector estatal. Todas con un alto grado antiinflacionario.

La política de liberalización del comercio exterior fue muy importante para la estabilización, pues cumplía con el propósito de sostener la oferta de bienes para el consumo masivo. A su vez la eliminación de barreras a las exportaciones y la elevación del tipo de cambio, junto con la elevación

de las tasas de interés, pretendían lograr la generación de recursos para posibilitar el manejo del sistema cambiario.

Además, la renegociación de la deuda externa bilateral y multilateral, logró que el país pudiera acceder a nuevos créditos.

El gobierno sabía que las medidas tomadas eran duras para la mayoría de la población; por ello decidió atender los asuntos sociales y crear el (FSE), tratando de resolver y encarar el problema del despido masivo de los trabajadores del Estado y del desempleo proveniente de la recesión, mediante el financiamiento de programas capaces de generar empleo temporal en obras de " infraestructura productiva " (vial, educacional, vivienda, salud, etc.), de mucho valor social y de máxima utilización de trabajo. También se tenía contemplado capacitar a los trabajadores para nuevas labores.

En una primera fase estaba claro que el FSE tenía un carácter compensativo para así aliviar las adversas condiciones sociales en las regiones más afectadas por la crisis, y ocasionadas por las políticas de estabilización y de ajuste estructural. Pero en una segunda fase, tenía un carácter de largo plazo que se enmarcaba en el contexto de una nueva política social por parte del Estado. La acción social pretendía llegar a los grupos más necesitados y orientarla a los servicios de educación y salud, sobre todo para que la población se adapte a las nuevas condiciones que planteaba el PAE. La idea que predominaba era que a mejores condiciones de vida de la población, el crecimiento económico resultaría menos problemático.

Otra medida de gran importancia fue la promulgación de la Ley 843, de mayo de 1986, que planteaba una reforma sustancial en el sistema tributario. Ésta fue una reforma para racionalizar el régimen tributario orientada a la captación de ingresos genuinos. Ahora, el gobierno obtendría dinero fresco para financiar sus gastos sin la necesidad de emitir dinero inorgánico y absorber los excedentes de las empresas productivas. Este nuevo régimen tributario, resultó

importantísimo para que el Estado fuese lo más autosuficiente posible para sufragar sus gastos. Además, tenía el objetivo de gravar menos a la actividad empresarial.

Desde 1987, con el D.S. 21660 la política general del gobierno se centró en dar un impulso a la reactivación económica, dado que supuestamente la estabilidad había sido alcanzada. Se planteó el objetivo de desarrollar un proceso de reconversión, encaminado en general a nuevas áreas productivas y de exportación. Se insiste en que se debe reconstruir la estructura productiva del país, buscando el crecimiento y la diversificación del comercio exterior. Para tal efecto se plantearon medidas referentes al financiamiento y al tratamiento de la deuda externa, así como reformas al sistema financiero; además se plantearon medidas en favor de las exportaciones. Con los CRA se pretende fomentar aún más las exportaciones. En este decreto también se expresa la preocupación por la cuestión social agravada por el PAE y se emiten políticas de tipo constitucional y de vivienda.

Es importante advertir que la reactivación económica y el tan esperado desarrollo de nuevas áreas productivas y de exportación se asentaban más en el impulso a la inversión pública que en la inversión privada. Algo contraproducente si se pensaba dar mayor impulso a la iniciativa privada.

Adicionalmente, en el decreto en cuestión se pone en marcha un novedoso plan; se determina la emisión de bonos para el canje de la deuda por inversión en el país, con acreedores extranjeros.

Desde 1985, para los sectores de la minería e hidrocarburos, se buscó optimizar el uso de la capacidad productiva existente y de modernizarla y diversificarla en el largo plazo con una mayor participación del sector privado.

En 1988, después de que en 1986 Bolivia acordara un programa con el FMI y el BM mediante el "Servicio de Ajuste Estructural" (SAE) y habiéndose observado resultados exitosos respecto a la estabilización, es nuevamente beneficiaria de un financiamiento denominado "Servicio Reforzado de Ajuste Estructural" (SRAE), cuyas características son similares al SAE, aunque el acceso depende de la adopción de medidas más severas y de procedimientos de seguimiento más rigurosos ⁶⁵

"El programa de ajuste estructural es una política estatal en proceso, formulada mediante diversas medidas, desde 1985. Los elementos esenciales del contenido de las políticas de estabilización y de reforma estructural fueran planteadas desde el principio. En este sentido el D.S. 21060 contiene los fundamentos de la concepción del programa: las disposiciones posteriores pretendieron guardar coherencia con él, desde luego dando atención a asuntos específicos y también haciendo mayor hincapié en las medidas relacionadas con las reformas, aunque también con el interés en mantener los equilibrios macroeconómicos básicos". ⁶⁶

5.3.- DECRETO 21060

Es dentro este contexto, que se implanta la Nueva Política Económica, con el Decreto Supremo 21060 del 29 de agosto de 1985, con la aprobación de los partidos ADN y MNR. Este Decreto tubo como objetivos la eliminación de la hiperinflación y el logro de una estabilidad económica a cualquier precio.

En la parte considerativa del Decreto se señala:

"Que la situación económico-financiera del país, requiere de la adopción de nuevas soluciones de política económica que enfrenten los problemas en las raíces mismas de la crisis, la cual ha adquirido en los últimos tiempos características de verdadero colapso nacional y ha generado una pérdida de confianza; que los factores hiperinflacionarios, combinados con una profunda recesión económica, han debilitado en forma peligrosa el aparato productivo y provocado en el organismo nacional una

⁶⁵ Véase Alvaro Aguirre. op.cit. pag 40 -41.

⁶⁶ Ibidem pag 21.

grave crisis económica que castiga particularmente a las grandes mayorías nacionales, por el conducto de la insuficiencia de las remuneraciones, el desabastecimiento de productos esenciales de consumo masivo, el desempleo, el subempleo y la presencia inusitada de un creciente sector informal o ilegal de la economía. Que es necesario aplicar una nueva política económica que tenga la aptitud de ser realista y pragmática con el objeto de atacar las causas centrales de la crisis en el marco de una racionalidad de medidas fiscales, monetarias, cambiarias y de ajuste administrativo del sector estatal que, además de su contenido, radicalmente anti-inflacionario, sienta los fundamentos para reiniciar, redefinir y encaminar el desarrollo nacional libertador, dotado de un profundo contenido social, que rescate los valores morales del pueblo boliviano."⁶⁷

El Decreto 21060, es el documento básico, piedra angular de la NPE, por ello explicaremos y lo describiremos en sus líneas generales, pero analizando detalladamente sus puntos más importantes. El decreto consta de 170 artículos, distribuidos en ocho títulos que a su vez se desarrollan en capítulos.

TITULO I.- Del régimen cambiario y de las reservas; contiene tres capítulos; del tipo de cambio, del procedimiento de venta pública de divisas por el Banco Central de Bolivia, de las reservas de libre disponibilidad.

TITULO II.- Del régimen bancario y del comercio exterior; contiene tres capítulos: el sector bancario y crediticio, de las importaciones, de las exportaciones.

TITULO III.- Del régimen social; contiene tres capítulos: del empleo y de la relocalización, de los salarios, de los feriados.

TITULO IV.- Del régimen de precios y abastecimiento; contiene los capítulos: de los precios y abastecimiento, de las aduanillas.

TITULO V.- Del régimen de las empresas; contiene siete capítulos; de las empresas y entidades públicas, del sector minero metalúrgico estatal, de la Corporación Boliviana de Fomento, de la Empresa Nacional de Transporte Automotor, de la deuda pública interna flotante, de los monopolios.

⁶⁷ Gaceta Oficial de Bolivia, Decreto Supremo 21060. La Paz Bolivia, Pag. 41-42

TITULO VI.- De las empresas públicas y privadas; contiene tres capítulos: de la actualización de los patrimonios, de las empresas, de los catastros, de las gestiones fiscales.

TITULO VII.- De las reformas monetaria y tributaria: contiene un solo artículo referente a los proyectos de ley sobre tales reformas.

TITULO VIII.- De los instrumentos de NPE: contiene también un solo artículo sobre el Banco Central de Bolivia.

El contenido de la NPE como veremos en el transcurso de la investigación se enmarca dentro de las corrientes monetaristas y de planes de ajuste del FMI y el Banco Mundial explicados ampliamente en el anterior capítulo de esta tesina.

Los aspectos fundamentales de las medidas contenidas en el Decreto Supremo 21060 son los siguientes:

A) Economía de mercado:

- libertad de precios;
- libertad de salarios;
- eliminación de subvenciones;
- tipo libre de cambio;
- libre comercialización;
- libre contratación;
- liberación financiera.

B) Apertura al exterior:

- libre importación;
- libre exportación;
- venta libre de divisas;
- movimiento libre de capitales;
- rebaja y uniformación de aranceles.

C) Redimensionamiento del Estado:

- disolución de empresas públicas;
- descentralización de empresas públicas;
- relocalización (despido) del personal de Estado;
- paralización de las inversiones públicas;

- congelamiento de salarios por 6 meses;
- reducción del gasto público;
- reforma tributaria y arancelaria.

D) Privatización de la economía:

- transferencia de actividades del sector público al sector privado;
- privatización del transporte, la comercialización y la actividad financiera;
- regularización de capitales.

E) Redolarización de la economía:

- depósitos, préstamos, costos, tarifas, en dólares;
- autorización de pagos, contrataciones, en dólares.

En general, considero que el Decreto Supremo 21060 buscó y trata de lograr los siguientes propósitos:

- estabilizar la economía;
- parar y bajar la inflación;
- recomponer las funciones del Estado;
- reanudar el crecimiento económico y corregir la estructura de la economía boliviana.

Estos objetivos se lograrían gracias a diferentes políticas de corrección a la economía boliviana que explicaremos a continuación.

5.3.1.- Política cambiaria

Una de las principales causas de la pésima situación del sector externo en la economía boliviana, fue el mantenimiento de un tipo de cambio fijo del dólar, mientras se vivía una inflación. La moneda se encontraba sumamente sobrevaluada, con tasas mensuales de inflación del 50% o más. Por ello las exportaciones sufrieron un descenso significativo, ya que los exportadores estaban obligados a depositar las divisas generadas en el Banco Central y éste les acreditaba en moneda local al tipo de cambio oficial, ocasionando pérdidas cuantiosas a los exportadores, pues muchas veces el "dólar paralelo" (en el mercado negro) era hasta catorce veces más caro que el oficial.⁶⁸. Tenemos que recordar que todos los bienes y servicios estaban cotizados a la paridad del dólar paralelo y no del oficial. Por ello un primer objetivo del nuevo gobierno era eliminar la brecha

⁶⁸ Véase. Naciones Unidas. Estudios Económico de América Latina y el Caribe. 1985, La economía de América Latina en 1985, la evolución por países. Santiago de Chile 1987.

entre el dolar oficial y el paralelo, considerado ilegal. En este marco, entre las partes más sobresalientes del decreto en lo que concierne a política cambiaria, se puede mencionar lo siguiente:

- se modifica un tipo de cambio fijo, a un "régimen de tipo de cambio único, real y flexible del peso boliviano con el dólar";
- el tipo de cambio oficial, será el promedio ponderado resultante de las operaciones de venta oficial de divisas.

"En el bolsín, el Banco Central, subasta sus divisas, y el precio resultante de sus operaciones sirve para definir el tipo de cambio oficial y al cual el Banco Central compra divisas. El tipo de cambio oficial resulta del promedio de las cotizaciones por encima del tipo de cambio base que proponen los demandantes."⁶⁹

- el gobierno legaliza la existencia del mercado paralelo de dólares que hasta entonces ilegal.

El gobierno devaluó el peso boliviano en un 93% con respecto al dólar. O sea de \$ 75.000 a \$ 1.100.000, por cada dólar americano. ⁷⁰

Para finalizar, el Banco Central obtendría divisas para ofrecer por concepto de los depósitos obligatorios del 100% de los dólares provenientes de las exportaciones, de los sectores privado y público, que permita financiar la oferta de divisas para el bolsín.⁷¹ Asimismo, el artículo 23, autoriza la conversión del oro físico del Banco Central de Bolivia, en reservas metálicas de libre disponibilidad como respaldo y garantía real de la NPE. En resumen, se podría comercializar, según ciertas reglas, con el oro boliviano almacenado en el Banco Central.

5.3.2.- Política monetaria

Una de las razones de la inflación era el fuerte déficit fiscal, ya que el Estado gastaba hasta 17 veces más que sus ingresos ⁷², que fue acrecentado por la fuga de capitales en el sistema financiero, provocando que el Estado emitiera dinero sin ningún respaldo, causando la inflación. En este sentido el decreto menciona lo siguiente:

⁶⁹ Ocampo José, Antonio. "Planes Antiinflacionarios Recientes de América latina; un debate teórico en la práctica (trimestre económico Vol. 54 México D.F., ED FCE, 1987. Pag. 195. El bolsín es un mecanismo de intervención en el mercado cambiario, porque el BCB fija un precio base por encima del cual se efectúan los remates y anuncia además la cantidad de dólares que están a la venta por cada sesión.

⁷⁰ Oscar Antezana, Malpartida. Op. Cit. Pag. 74

⁷¹ Gaceta oficial de Bolivia. D.S. 21060. Pag 43

⁷² Cfr. Naciones Unidas. Op. Cit. 1985

- se autoriza el reestablecimiento de operaciones en moneda extranjera y moneda nacional con el mantenimiento del valor en todo el sistema financiero;
- se eliminan todos los topes o mínimos de las tasas de interés;
- los depósitos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor quedan exentos de encaje legal;
- se instruye a los ministros pertinentes a elaborar un proyecto de reforma monetaria.

Uno de los problemas que trató de resolver el gobierno por la iliquidez del sistema financiero, fue el de autorizar al sistema financiero a recibir depósitos y otorgar préstamos en dólares o en moneda nacional con mantenimiento de valor.

5.3.3.- Política fiscal

Otra causa importante de la inflación tuvo raíz en el excesivo gasto del gobierno. En consecuencia una de las principales metas de decreto era reducir al máximo el gasto del Estado. Sobre política fiscal, el decreto propone:

- racionalización del personal en todas las entidades del Estado;
- se prohíbe la contratación de deudas por parte de las entidades del Estado sin autorización previa;
- actualizar los valores catastrales en función del dólar americano;
- congelación de las inversiones del Estado;
- la formulación del proyecto de Ley de la Reforma Tributaria.

Junto a esto, se incrementó el precio de la gasolina en 700%, creando un impuesto gasolinario de hecho a toda la población, y fijando su precio en dólares, significando casi un 1.000 % de aumento a los ingresos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que benefició enormemente al gobierno.

"Ese fue el motivo por el cual en el último cuatrimestre las regalías petroleras perseguidas por el gobierno central significaron el 99 % de sus ingresos totales por ese mismo concepto durante todo el ejercicio."⁷³

De esta manera el gobierno vería incrementar, gracias a esta empresa, aún más las arcas del Tesoro General de la Nación. Para fines de 1986 el gobierno había despedido alrededor de 25.000 mineros de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), logrando que sus gastos disminuyeran aún más.

5.3.4.-Políticas de comercio Exterior

El país vivía una extrema escasez de productos básicos para satisfacer las necesidades de la población, además de un creciente contrabando ilegal que no pagaba ninguna clase de impuesto. Por lo tanto, el gobierno decreta la libre importación de productos, para abastecer el mercado de artículos básicos, así como para combatir el contrabando, y lograr una recaudación arancelaria por concepto de importaciones, como un esfuerzo más para sanear las finanzas públicas. Los aspectos sobresalientes del decreto son:

- la exportación de bienes y servicios en general es libre, con excepciones que comprometan la seguridad del Estado;
- los productos de exportación "no" tradicionales, están libres de todo impuesto, derecho o regalía;
- se establece la libre importación de bienes con algunas excepciones que puedan afectar a la seguridad del Estado y/o la salud pública;
- toda importación esta sujeta a un arancel aduanero del 10%, que será recaudado por las aduanas del país;
- se abrogan los regímenes aduaneros que se aplicaban en favor de los sectores de la minería, hidrocarburos y agropecuarios.

El decreto elimina todas las prohibiciones a la importación de productos, que anteriormente era retringidos. Cabe señalar, que existían más de 500 productos prohibidos para ser importados.

5.3.5.-Política de salarios

⁷³ Cfr. Naciones Unidas. op. Cit. Pag. 128. 1985

Una de las medidas que causó mayor conflicto social fue sin duda el concerniente al tema del trabajo y el salario. La política salarial del decreto consistió en el congelamiento de salarios y la implantación del salario básico en el sector público, y la libre determinación de los mismos en el sector privado. Entre lo más importante del decreto se puede mencionar:

- se establece la libre contratación o rescisión de contratos de trabajo en el sector público, y el sector privado.

Art. 55 " Las empresas y entidades del sector público y privado podrán libremente convenir o rescindir contratos de trabajo con estricta sujeción a la Ley General del Trabajo."⁷⁴

- los salarios del sector público fueron congelados hasta diciembre de 1985;
- se consolida el salario básico;
- los sueldos y salarios en el sector privado serán establecidos en acuerdos obrero-patronales;
- se eliminan las pulperías y los salarios en especie;
- se establece el beneficio de la relocalización, a los despedidos del sector público y del sector privado.

5.3.6.- Política de precios

El artículo 72, deja en manos del mercado la libre determinación de precio. Para bienes y servicios en que el Estado tenga el monopolio (gasolina, energía eléctrica, telefonía, etc.), los precios son incrementados significativamente a niveles internacionales, y con frecuencia con base en el dólar. El decreto destaca:

- se establece la libre determinación de precios en todos los bienes y servicios en general;
- se establece la comercialización libre e irrestricta de los productos de la canasta familiar;
- se implanta un régimen de precios, en aquellos rubros donde el Estado tenga un carácter monopólico u oligopólico: hidrocarburos, transporte, energía;

⁷⁴ Gaceta oficial de Bolivia D.S. 21060. Pag. 59

Con este artículo, desaparecen automáticamente los controles de precios, la regulaciones, las subvenciones, etc., incluyendo los de la canasta familiar, que pasan a ser determinados por la oferta y la demanda.

5.3.7.- La descentralización

Con relación a la descentralización, se establece lo siguiente:

- las dos empresas públicas más grandes del país, YPF y COMIBOL, se descentralizan;
- se disuelven tres empresas estatales: Empresa Nacional de Transporte Automotor (ENTA), la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), y la Empresa Nacional de Fundición (ENAF);
- se reorganiza el Banco Central de Bolivia;
- racionalización de personal;
- se obliga a las empresas públicas a presentar sus estados financieros;
- se prohíbe el incremento de empleados;
- se cancela toda inversión por parte del Estado hasta el 31 de diciembre de 1985, y primero es necesario ser ratificado por Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN);
- la distribución y comercialización de los hidrocarburos y sus derivados serán transferidos al sector privado;
- todas las divisas generadas por YPF y COMIBOL, deben ser vendidas al Banco Central.

El propósito fundamental, según el gobierno, era el de mejorar la eficiencia de las empresas estatales y disminuir la centralización administrativa de las empresas más importantes del gobierno.

5.3.8.- Reforma monetaria y tributaria

Según el artículo 157, los ministros de Finanzas y de Planeamiento y Coordinación, formularían proyectos de Ley de Reforma Monetaria y de la Reforma Tributaria, para su presentación al Honorable Congreso Nacional.

5.4.- EL FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA. (decreto 21137)

Como consecuencia del deterioro económico, los cambios estructurales dentro de la NPE, y sus ajustes, se incrementó notablemente la tasa de desempleo abierto, llegando alrededor de un 25% ⁷⁵. La creación del Fondo Social de Emergencia (FSE)(30-nov- 85), tuvo como principal propósito la generación de nuevos empleos y la reactivación económica. Los proyectos a financiarse por este programa, serían intensivos en mano de obra, y sus actividades son de carácter productivo. Sus principales objetivos eran:

- la elaboración y ejecución de planes y programas de acción inmediata para generar la creación y promoción de actividades productivas en los sectores público, cooperativo, privado, urbano, rural.
- proyectos de producción basados en la utilización de materia prima e insumos nacionales, especialmente para captar mercados externos;
- capacitación y formación de recursos humanos en la administración de unidades de producción de tipo familiar, cooperativo y gremial, incluyendo el uso de tecnología apropiada, destinada a la movilización productiva de grupos de la población de niveles populares y medios de la ciudad y del campo.

Todos estos programas serían realizados con recursos principalmente externos; Banco Mundial, Organizaciones de Naciones Unidas, y otras instituciones internacionales, con el propósito de defender los recursos humanos y la recuperación del empleo. Finalmente, todos estos programas deberían ser ratificados por CONEPLAN.

5.5.- LA REFORMA TRIBUTARIA (Ley Nro.- 843: mayo de 1986)

La hiperinflación experimentada en los últimos años, no sólo debilitó la estructura de la economía boliviana, especialmente la productiva, sino que distorsionó los sistemas de organización y control de la administración central, suscitando que el ingreso y el ahorro del ciudadano como del Estado fuesen devorados. El Estado, por su parte, gastaba más que sus ingresos. Por ejemplo; en

⁷⁵ Oscar Antezana, Malpartida. Op. Cit. Pag. 82

1979 la tributación alcanzaba al 8% del PIB, sin embargo para 1985 apenas llegaba al 1.3% ⁷⁶. O simplemente señalar que los gastos del Estado llegaban ha ser hasta 17 veces más que sus ingresos.

El Estado se encontraba en bancarrota, y su situación ya no podía ser sostenida por la emisión inorgánica de dinero. Ingresos reducidos, gastos inflados, corrupción, evasión fiscal, etc, eran los rasgos de la administración central. Por tanto era imperativo que el Estado fuese autosuficiente de la forma mas eficaz y rápida posible. De la exposición de motivos presentada en el parlamento se extraen los siguientes objetivos dominantes de la ley 843:

"1.- Proveer ingresos suficientes al Tesoro Nacional para eliminar la emisión inorgánica, reducir la necesidad de créditos externos y suprimir la absorción de excedentes de las empresas productivas.

2.- Ampliar la base tributaria a todos los ciudadanos mediante la ampliación del principio de la universalidad del tributo.

3.- Perfeccionar el sistema tributario a través de la simplificación de los tributos, para impedir la evasión y eliminar las posibilidades de corrupción administrativa en el proceso de recaudación.

En síntesis, lo que se busca es captar ingresos, ampliando la base, y simplificando el sistema."⁷⁷

Por ello el Gobierno del MNR recurrió a la reformulación total del sistema tributario, simplificando de más de veinte clases de impuestos a sólo siete impuestos, más fáciles de pagar al contribuyente y de cobrar al Estado:

1.- impuesto al valor agregado (10%);

2.- régimen complementario al IVA, impuesto sobre los ingresos (10%);

3.- impuesto de la renta presunta de las empresas (2%);

4.- impuesto de la renta presunta de propietarios de bienes:

- impuesto a la propiedad rural (de acuerdo a tabla).

- impuesto a la propiedad urbana (de acuerdo a tabla).

- impuesto sobre vehículos automotores, motonaves y aeronaves (de acuerdo a escala);

⁷⁶ Ibidem. pag. 83

⁷⁷ Cfr. Ramos Sánchez Pablo. "Crítica de la reforma tributaria". La Paz Bolivia. 1986. Pag. 41

5- impuesto a las transacciones (1%);

6.- impuesto a los consumos específicos (según tabla);

7.- impuesto especial a la regularización impositiva (según el tipo de impuesto regularizado, más el 50%), por una sola vez.

Adicionalmente, siguieron vigentes los impuestos creados por la Ley General de Hidrocarburos, por el Código de Minería y los impuestos y regalías creados a la explotación y comercialización de goma, castaña y madera para todos los departamentos productores.⁷⁸

El objetivo más importante de esta Reforma Tributaria, es recaudar los suficientes recursos, para financiar los gastos del gobierno. Junto a esto, la reforma se la realiza con la intención de financiar al Fondo Social de Emergencia, para ayudar a los sectores más desprotegidos de la sociedad, financiando la construcción de carreteras, de obras sanitarias, etc.⁷⁹

5.6.- EL DECRETO 21660

Este presente decreto fue promulgado el 10 de julio de 1987. En la parte considerativa del decreto, el Gobierno se propone las siguientes metas:

- reconstruir la estructura productiva del país;
- reactivar la economía;
- desarrollar un proceso de reconversión para la exportación;
- posibilitar la competitividad de la producción boliviana en los mercados exteriores;
- promover la conciencia exportadora;
- reorientar la industrialización;
- adecuar orgánicamente el sector de intermediación financiera;
- reducir el déficit habitacional;
- dotar de un sistema moderno y eficaz de compra al sector público;
- obtener financiamiento para la expansión productiva.

Los responsables de la política económica proponían como su principal objetivo el reorientar la economía boliviana hacia las exportaciones. Exportar era la premisa del Gobierno de

⁷⁸ Cfr. Ibidem. Pag 45

⁷⁹ Véase. Banco Interamericano de Desarrollo. Política Económica y Social en América Latina. Informe especial. 1987
Fuerza de Trabajo y Empleo.

Paz Estenssoro, con la cual el país comenzaría su reactivación económica y su crecimiento. El monto total para la reactivación económica para el trienio 1987 - 1989, alcanzaría supuestamente a US\$ 1,538 millones y estaría principalmente compuesto de recursos externos, divididos de la siguiente manera.

| Aporte externo | millones de US\$ |
|--|-------------------------|
| Banco Interamericano de Desarrollo | 451 |
| Acuerdos bilaterales | 322 |
| Corporación Andina de Fomento | 115 |
| Banco Mundial (BIRF - AIF) | 161 |
| Cooperación no reembolsable | 234 |
| Sub total | 1,283 |
| Recursos internos | |
| Fondo Extraordinario de Reactivación | |
| Económica (pignoración del oro)..... | 100 |
| Aporte local de contrapartida | 200 |
| Total..... | 1,583 ⁸⁰ |

El destino de estos recursos por sectores fue el siguiente:

- sector público U\$S 879 millones con recursos externos.
- U\$S 200 millones con aporte local
- sector privado U\$S 504 millones

Entre lo más sobresaliente del decreto con relación a este tema, se puede citar:

- La creación del Fondo Extraordinario de Reactivación Económica con un monto de US\$ 100 millones (venta de oro).
- Este fondo destinaría el 40% de sus recursos para la construcción de viviendas y obras complementarias de infraestructura, y 60% para capital de trabajo, distribuidos en partes iguales a los sectores de la minería, agropecuaria e industria manufacturera.
- Las deudas contraídas por las siguientes instituciones pasan sus obligaciones al Tesoro General de la Nación (TGN). Estas son: los Consejos de Vivienda, la Caja Central de Ahorro y Préstamo

⁸⁰ Cfr. Ramos Sánchez Pablo. "Hacia donde va el Neoliberalismo? Análisis de la versión 21660 La Paz, Bolivia. 1987. Pag. 75

para la Vivienda, el Banco Agrícola, el Banco Minero, Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), a Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que tanto los recursos externos como los internos dependen de ciertas condiciones específicas que salen del alcance de las manos del Gobierno, para poder ser obtenidos. Para los recursos externos se tiene que seguir con los lineamientos de un programa de ajuste con el FMI, además de renegociar la deuda externa pública y privada con los acreedores privados. Por otro lado, para que llegue el financiamiento externo, es obligatorio que el Gobierno realice primeramente su aporte local, que teóricamente se originarían con el superávit del TGN, además de que existan proyectos específicos donde invertir, junto con una condicionalidad del Banco Mundial de que se aumenten las tarifas de consumo doméstico de gas, electrificación, agua, y como requisito primordial, reordenar todo el sistema financiero.

5.6.1.-Reordenamiento e incentivos sectoriales

Se establece el Consejo Nacional de Política Social con el propósito de delinear la política social del país, elaborar un plan trienal de inversiones en áreas sociales, que pudiesen aliviar la problemática del país. Las funciones más importantes de este consejo, serían incrementar el nivel de empleo y mejorar los servicios de salud, educación, capacitación, vivienda y asistencia.

- Se crea el Instituto de Vivienda Social, del Fondo Nacional de Vivienda.

- El Banco de la Vivienda S.A.M., queda disuelto.

- Se autoriza y determina la formación de una sociedad anónima mixta del Banco Minero de Bolivia, que se denominara Banco Minero de Bolivia S.A.M., que apoyara a la minería chica, mediana y cooperativizada en el otorgamiento de créditos, en la importación de insumos, etc.

El decreto incluye reglamentos para un mejor funcionamiento del sistema financiero para coadyuvar a la reactivación económica del país:

- Se establece la Superintendencia de Bancos que tendrá como principal función la fiscalización del sistema financiero.

- El sistema bancario estatal podrá captar recursos de cualquier fuente y colocarlos sólo al sector público. La banca privada sólo podrá operar con el sector privado.

para la Vivienda, el Banco Agrícola, el Banco Minero, Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), a Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que tanto los recursos externos como los internos dependen de ciertas condiciones específicas que salen del alcance de las manos del Gobierno, para poder ser obtenidos. Para los recursos externos se tiene que seguir con los lineamientos de un programa de ajuste con el FMI, además de renegociar la deuda externa pública y privada con los acreedores privados. Por otro lado, para que llegue el financiamiento externo, es obligatorio que el Gobierno realice primeramente su aporte local, que teóricamente se originarían con el superávit del TGN, además de que existan proyectos específicos donde invertir, junto con una condicionalidad del Banco Mundial de que se aumenten las tarifas de consumo doméstico de gas, electrificación, agua, y como requisito primordial, reordenar todo el sistema financiero.

5.6.1.-Reordenamiento e incentivos sectoriales

Se establece el Consejo Nacional de Política Social con el propósito de delinear la política social del país, elaborar un plan trienal de inversiones en áreas sociales, que pudiesen aliviar la problemática del país. Las funciones más importantes de este consejo, serían incrementar el nivel de empleo y mejorar los servicios de salud, educación, capacitación, vivienda y asistencia.

- Se crea el Instituto de Vivienda Social, del Fondo Nacional de Vivienda.

- El Banco de la Vivienda S.A.M., queda disuelto.

- Se autoriza y determina la formación de una sociedad anónima mixta del Banco Minero de Bolivia, que se denominara Banco Minero de Bolivia S.A.M., que apoyara a la minería chica, mediana y cooperativizada en el otorgamiento de créditos, en la importación de insumos, etc.

El decreto incluye reglamentos para un mejor funcionamiento del sistema financiero para coadyuvar a la reactivación económica del país:

- Se establece la Superintendencia de Bancos que tendrá como principal función la fiscalización del sistema financiero.

- El sistema bancario estatal podrá captar recursos de cualquier fuente y colocarlos sólo al sector público. La banca privada sólo podrá operar con el sector privado.

- Los bancos especializados, como el Banco Agrícola de Bolivia y el Banco Minero de Bolivia S.A.M. podrían otorgar créditos dirigidos especialmente al pequeño agricultor y al sector minero, respectivamente.
- Se establece nuevas tasas de encaje legal en moneda nacional y en moneda extranjera y depósitos en moneda nacional con mantenimiento de valor.
- Ningún banco podría otorgar a un solo prestatario más del 20% de su cartera.
- Los bancos del sistema financiero están en la obligación de reportar mensualmente toda la información relevante para la correspondiente y continua fiscalización del mismo.
- El banco que no regularizase su situación patrimonial en el plazo fijado o no diera cumplimiento a los requerimientos de la entidad fiscalizadora, sería liquidado o disuelto.

Los ajustes también alcanzaron al sector público. El Ministerio de Planeamiento y Coordinación elaboraría proyectos de inversión y coordinaría con el Ministerio de Finanzas la disponibilidad de recursos tanto de origen interno como externo, de acuerdo al programa de inversión pública. Finalmente, el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezarían las negociaciones para obtener recursos de las diferentes instituciones internacionales.

Con el objeto de dar un mayor impulso a las exportaciones no tradicionales y a la diversificación de estas, el decreto:

- establece la relación del Instituto de Promoción de las Exportaciones (IMPEX), como entidad autónoma, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; IMPEX sería financiado con recursos del TGN y contribuciones del sector exportador privado. Las funciones principales del Instituto consistiría en la promoción de las exportaciones mediante la provisión de asistencia técnica, de información sobre los mercados internacionales, etc.
- crea enclaves territoriales, y zonas francas industriales;
- instituye el Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) como compensación de los gravámenes arancelarios pagados por los exportadores.

- se mantiene en vigencia la obligación de parte del exportador de entregar al Estado el 100% de las divisas generadas de las exportaciones; el CRA sería extendido en 5% del valor de las exportaciones tradicionales y 10% del valor de las exportaciones no tradicionales.

Con relación a precios y tarifas, se mantiene en vigencia el Decreto 21060, de libre determinación por la oferta y la demanda, con excepción del petróleo y sus derivados, tarifas de electricidad y de transporte público. Sin embargo el presente Decreto 21660 establece:

- la responsabilidad de ciertas entidades del Estado para la elaboración y ejecución de estas tarifas;

- nuevas tarifas de transporte ferroviario;

- el transporte de pasajeros se nivelaría a tarifa internacionales no subsidiadas.

En el campo de las importaciones, se mantiene en 20% la tarifa arancelaria. Sin embargo, para la importación de bienes de capital, se otorga el diferimiento del pago de impuestos arancelarios a tres años plazo, incluido uno de garantía, con mantenimiento de valor y sin cobro de intereses. Igualmente, aparte del impuesto arancelario, todas las importaciones son sujetos de impuesto al valor agregado u otro impuesto específico de acuerdo al caso.

5.6.2.-La deuda externa con acreedores privados externos

- la deuda pública externa con acreedores privados, vencida y por vencerse, sería encajada por bonos a emitirse por el Banco Central de Bolivia.

- los tenedores de bonos podrían canjearlos por acciones de empresas financieras o productivas del sector privado, de empresas mixtas, o públicas. Como incentivo a la reinversión de los bonos, se otorgaría un premio de 50% del valor presente base.

CAPITULO VI

RESULTADOS DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

Para hacer un balance de la NPE, tomaremos los datos más importantes de las variables económicas del país desde 1980 hasta 1989, para con dichos datos poder comprobar si la NPE logró sus propósitos.

En el capítulo III, vimos detalladamente la situación en la que estaba sumergida Bolivia, por ello es importante recordar dichos antecedentes, para observar si la economía boliviana mejoró o empeoró en los años que van de 1985 a 1989. Recordemos que los propósitos de la NPE y del gobierno del MNR se centraban en cuatro grandes intenciones: estabilizar la economía, parar y bajar la inflación, recomponer las funciones del Estado y reactivar la economía. Entonces nuestro balance se centrará en comprobar mediante cifras, si se lograron dichos propósitos; así como las consecuencias negativas que pudieran haber causado dichas metas.

Definitivamente uno de los logros más importantes del gobierno fue parar la hiperinflación en la que vivía el pueblo boliviano. En 1982, la tasa de inflación era de 133 % alcanzando un promedio de 11.749 % en 1985 (ver cuadro 1). Sin embargo ésta se reduce notablemente a un 276

% en 1986 y para 1987, 1988 y 1989, las tasas de inflación bajan a un increíble 14.6%, 16.5% y 15.2%, respectivamente. Entonces cabe recalcar que este logro fue totalmente realizado.

La tasa de crecimiento de la economía en el periodo de 1980 a 1985 fue negativa en un 10.2%. Si bien durante la vigencia de la NPE la economía registró un descenso de 2.9% en 1986, esto fue principalmente consecuencia del colapso en el precio internacional del estaño en cerca del 50%, en octubre de 1985 (en 1986, este sector redujo su actividad económica en casi 26%). Sin embargo esta tendencia descendiente del PIB cambia en 1987 y sube por primera vez en seis años a un 2.8% de crecimiento anual, repitiéndose dicha cifra en 1988, y para 1989 se obtiene un crecimiento de 2.4% anual del PIB (ver cuadro 1). En suma, los cuatro años de Paz Estenssoro arrojaron mejores resultados en el crecimiento económico que durante el periodo anterior (1980 - 1985) a la aplicación de la NPE.

En cuanto al déficit fiscal, éste fue reducido de casi 27% del PIB en 1984 a solamente 5.1% en 1989. Si bien el sector público sigue constituyéndose en un agente deficitario ahora gastaba menos y en forma más racional (ver cuadro 1).

El flujo neto de capitales pasó de saldos negativos de U\$S 186 millones en 1984 y U\$S 133 millones en 1985, a saldos positivos en los años posteriores. En 1986 el saldo favorable fue de U\$S 81 millones, en 1987 de U\$S 124 millones, en 1988 de U\$S 325 millones y en 1989 el flujo neto de capitales fue de U\$S 347 millones (ver cuadro 1). Las reservas internas netas del país que eran negativas en 1983 por U\$S 44.7 millones, pasan a ser positivas a partir de 1984 anterior a la NPE ; y alcanzan la cifra de U\$S 160.9 millones para 1988 (ver cuadro 1).

Gracias a la reforma tributaria, los ingresos por el cobro de impuestos aumentaron ostensiblemente de 22.14 millones de Bs en 1985, a 446,61 millones de Bs en 1989. Por otro lado por las reformas administrativas, las aduanas del país junto al aumento de las importaciones, logran

subir su recaudación de 22.67 millones de Bs en 1985, a 138.32 millones de Bs en 1989.(ver cuadro 3)

En cuanto a las exportaciones, estas se reducen de 759 U\$S millones en 1984, a 580 U\$S millones en 1988, y las importaciones suben de un valor de 488 U\$S millones en 1984, a 700 U\$S millones en 1988. (ver cuadro 1). Hay que aclarar que la reducción en el valor de las exportaciones totales, se debió a la baja de los precios en los principales productos de exportación en especial del estaño.(ver cuadro 2 y 6). Sin embargo, es de destacar el aumento de las exportaciones no tradicionales, que aumentaron su valor de 34 U\$S millones en 1985, a U\$S 204 millones en 1989.(ver cuadro 2).

Todos los datos antes mencionados, en términos de resultados, pueden describirse como exitosos y por consiguiente podemos señalar que la NPE logró su objetivo. En efecto, la economía muestra un déficit fiscal reducido, una tasa de inflación reducida, un aumento en las exportaciones no tradicionales, y luego de 5 años de una profunda recesión, la economía mostro signos de recuperación en 1987 y 1988. (ver cuadro 1).

Sin embargo, no hay que dejar de mencionar las consecuencias negativas que trajo la puesta en marcha de la NPE. En 1980, la tasa de desempleo fue de 5.8%. Esta fue creciendo hasta llegar a 18% en 1985, a 20% en 1986, 21.5% en 1987 y se estima que ésta bajó a 20% en 1988 y se mantuvo en ese nivel en 1989.(ver cuadro 7)

La implantación de la NPE tuvo un impacto bastante duro en cuanto al desempleo se refiere, causando un problema social de gran envergadura y provocando que la población desocupada se dedique a la venta de mercancía en su mayoría de contrabando, formando un sector informal y favoreciendo las actividades terciarias, cuyos componentes se encuentran en una condición de subutilización cercana a la desocupación. Para poner un ejemplo, la industria manufacturera sufrió severas transformaciones en las condiciones de empleo. La fuerza de trabajo

ocupada en la manufactura fue reducida en un 33%, lo cual significa que de una demanda de 177,118 trabajadores en 1980, en 1987 solo se demandaron 118,100 personas, lo que implicó el despido de 59,018 trabajadores en todo el periodo (ver cuadro 9). Asimismo se puede observar la pérdida de importancia de los trabajadores fabriles respecto a la población ocupada nacional; dicha participación alcanzada en 1980 al 10.3% y en 1987 baja al 7.1%.

A pesar de que el gobierno había logrado parar la inflación y estabilizar la economía, la confianza en la moneda boliviana con respecto al dólar fue muy reducida. La población seguía ahorrando en dólares. La economía se dolarizó, y los depósitos en moneda extranjera aumentaron y sumaron entre 1986 y 1988, 402.9 millones de dólares a un promedio anual por encima de los 130 millones de dólares (ver cuadro 5). Para comprender mejor la magnitud de este fenómeno de la dolarización de los depósitos; hay que señalar que en 1985 los depósitos en moneda extranjera representaban el 37% del total de los depósitos; pero esto cambia rotundamente en 1989 y representaron el 82% del total de los depósitos en caja de ahorro y a plazo fijo (ver cuadro 4).

Otro rasgo negativo de la NPE, fue la aparición de un déficit en la balanza comercial de Bolivia que pasó de ser positiva en 1985 por U\$S 160.6 millones, a tener una cifra negativa en 1986 por valor de U\$S 51.0 millones (ver cuadro 10). En suma, entre 1982 y 1986, la balanza comercial resulta negativa. Obviamente esto se debió a la libre importación desde 1985, con la NPE, ya que antes de 1985 la importación de productos era muy restringida. Para finalizar este recuento de cifras tenemos que mencionar que el saldo en cuenta corriente entre 1982 y 1985 sumó un saldo negativo de U\$S 767.1 millones; ésta casi se duplica para el periodo 1986 - 1989, llegándose a tener un déficit en cuenta corriente de U\$S 1289.8 millones.

Ahora, sin embargo nos falta mencionar cuáles fueron los logros del FSE;

3,300 proyectos financiados;

U\$S 194 millones invertidos;

19,000 puestos de trabajo generados;

550 escuelas construidas y refaccionadas;
417 postas sanitarias construidas;
980 kms. de alcantarillado construido;
320 kms. de tubería de agua potable tendida;
7,000 kms. de vías urbanas mejoradas;
4.5 millones de raciones alimenticias distribuidas;
640,000 textos escolares distribuidos;
3,600 cooperativas y microempresarios con financiamiento;

El FSE sin lugar a dudas fué un instrumento coyuntural de emergencia y de excepción. Sin embargo; el FSE mostró estar preparado para actuar, no solamente en el campo de la pobreza coyuntural sino también sobre la pobreza estructural.

6.1. EVALUACION DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACION Y AJUSTE ESTRUCTURAL

Durante los últimos años, la economía boliviana experimento profundos cambios no sólo vinculados con el proceso de estabilización, sino también como lo reflejan las reformas estructurales, con una nueva concepción de crecimiento y desarrollo. A diferencia de un programa de estabilización, el proceso de reformas estructurales no sigue ningún cronograma. Por lo contrario, la iniciación de algunas de éstas medidas pueden ser originadas dentro del programa de estabilización.

En el caso boliviano, la característica del proceso de estabilización y ajuste estructural es que a lo largo de casi cinco años de vigencia, el gobierno del MNR, se vió en la necesidad de priorizar los objetivos de estabilización. Los principales logros del programa de estabilización son el control de la inflación y la unificación cambiaria. Los logros en materia de inflación se realizaron mediante la disminución del déficit del sector público, el control de la emisión monetaria, la

estabilidad del tipo de cambio y el abastecimiento del mercado de productos, como respuesta a la política de libertad de precios y mayor apertura al exterior.

El régimen cambiario fue esencial para la estabilidad de los precios. El establecimiento de un régimen de tipo de cambio real competitivo, tuvo el logro de estabilizar el precio de la divisa y unificar los niveles del tipo de cambio oficial y paralelo.

La aplicación de una política fiscal y el ajuste de los precios y tarifas de los bienes producidos por las empresas públicas, se convirtieron en un elemento fundamental del programa de estabilización. Esto permitió reducir el déficit del sector público de un 26.5% del PIB en 1984 a 3.0% en 1986 (ver cuadro 1).

En materia de política monetaria, se obligó al Banco Central a una ejecución estricta en el control de la emisión de la masa monetaria. Durante el proceso de estabilización, las cuentas externas mejoraron por la entrada neta de capitales. Es importante señalar que como fruto del programa de estabilización y ajuste, la economía boliviana logró un mayor apoyo financiero de organismos internacionales.

La evaluación de un programa de ajuste estructural es una tarea muy difícil, debido, primero, a la dificultad de cuantificar los logros y, segundo, al hecho de que dichas reformas requieren de cierto tiempo para lograr sus objetivos, principalmente los relacionados con el cambio de la estructura económica del país.

Pero a pesar de ello es posible identificar algunos resultados asociados a las reformas estructurales aplicadas en el programa de ajuste boliviano:

- A partir de 1987 la tendencia negativa de crecimiento de la economía es revertida alcanzándose hasta 1990, en promedio, un incremento del nivel del producto de 2.6% anual. La

mejor asignación de recursos, la mayor entrada de capitales netos externos, y el establecimiento de nuevas leyes de inversión, que en principio fueron reducidas, con el consecuente impacto en el crecimiento de la economía boliviana.

- La reforma tributaria, basada principalmente en los impuestos indirectos, permitió al gobierno recuperar de manera significativa sus ingresos en relación a lo observado en el periodo de la crisis (ver cuadro 3).

- Se observa un incremento importante en el valor de las exportaciones no tradicionales, que de un nivel de U\$S 34.268 millones, pasaron a cerca de U\$S 204.000 millones en 1989. Esto se debió a políticas fiscales que apoyaron las exportaciones, junto a la aplicación del nuevo régimen cambiario.

- Se logró cierta recuperación en la confianza y la credibilidad de los organismos internacionales de crédito.

- En cuanto al sistema financiero, se observa un incremento en los depósitos captados entre 1986 y 1989 (ver cuadro 4), lo que demuestra una mayor credibilidad en el programa. Sin embargo, el alto grado de dolarización de la economía, así como la preponderancia de depósitos de corto plazo, reflejan aún la fragilidad del sistema.

En relación a los costos sociales derivados del proceso de estabilización y ajuste, se presenta cierta dificultad en medirlos debido a la presencia de " shocks externos " que surgieron en forma casi simultánea a la aplicación de la NPE. Es así que importantes caídas en los precios de los minerales, hidrocarburos, y en particular el colapso del mercado del estaño, tuvieron junto al programa de ajuste, efectos negativos sobre la economía. Lo que debe mencionarse, sin embargo, es que el programa de estabilización, tuvo elementos recesivos como producto, principalmente, de la reducción del gasto público.

En éste sentido, los sectores más afectados fueron los de ingresos más bajos, particularmente el sector asalariado. Los costos sociales del programa, quisieron ser de alguna manera paleados por el FSE . Sin embargo, éste logró resultados positivos, estos fueron sólo en el corto tiempo, ya que el desempleo aumentó vertiginosamente en los años de la NPE.

No obstante de haberse alcanzado importantes logros en materia de estabilización y avances en el proceso de cambio estructural, al presente existen aún una serie de impedimentos que de no ser superados continuarán limitando el crecimiento y desarrollo. Estas restricciones tienen que ver con las políticas aplicadas en el pasado, con la dotación de factores físicos y humanos, así como con las condiciones provenientes del contexto internacional.

Una de las principales limitantes es la severa restricción presupuestaria, generada por un ahorro interno deficiente y la insuficiencia de los recursos externos. Lo que provoca que el Estado no pueda ser capaz de proveer una estructura económica e inversión en capital humano requerido para el desarrollo económico. El sector público sigue con una estructura inapropiada para el proceso de crecimiento sostenido.

Por su parte el sector privado, a pesar de tener ciertas ventajas para que aumente su eficiencia, no ha logrado grandes avances, pues mantiene ciertos factores, como falta de confianza en las nuevas políticas y por consiguiente en el país, además de ser aún muy ineficiente.

En lo que se refiere al sector externo, si bien se han logrado importantes avances en la reducción de la deuda externa a través de renegociaciones y recompras de la deuda, está todavía en una de las más importantes limitaciones financieras para contar con recursos que puedan ser destinados a la inversión.

Otra restricción importante, es la deficiente provisión de infraestructura vial y de apoyo al sector productivo, que reduce la competitividad de estos sectores, y en especial del sector exportador. Es necesario recordar que, por un lado, Bolivia tiene una estructura geográfica muy accidentada, lo que sumado a la inexistencia en muchos casos de infraestructura de comunicaciones y transportes y la falta de una salida libre al mar, reduce significativamente la competitividad de los sectores productivos, tanto en el mercado interno y externo.

Por otro lado, la mala formación del capital humano originada por deficientes y a veces nulos servicios de educación y salud y con una malísima alimentación, no sólo mantiene niveles extremos de pobreza, sino que atenta contra la calificación de mano de obra, que afectan negativamente la productividad.

En cuanto al sector agrícola, el sistema de tenencia de la tierra, junto a la aplicación de técnicas de producción obsoletas, hacen que éste sector no ayude a un mayor desarrollo del país. Sin embargo también hay que mencionar, porqué no, la poca posibilidad de exportar productos agrícolas a los mercados extranjeros por políticas proteccionistas que aún persisten, además de que muchas veces el mercado de productos, como el café, por ejemplo, están saturados, y por consiguiente se vuelven poco atractivos para los campesinos, debido al bajo precio internacional de éstos.

Finalmente, la economía enfrenta graves restricciones en el contexto internacional, tales como caídas en los precios de los productos básicos de exportación y la recesión que viven algunos países industrializados, que provoca una tendencia proteccionista de parte de ellos, lo cual limita la potencialidad de un programa boliviano, que trata de basar su desarrollo mediante el aumento de sus exportaciones.

Hay que recordar que el propósito de la NPE fue cambiar de un modelo de desarrollo hacia adentro (hasta 1985) a un modelo económico hacia afuera, con un fuerte énfasis en el sector

exportador. Las políticas económicas del FMI y del Banco Mundial, si tienen tal vez la intención de sacar a los países pobres de su miseria y generar su desarrollo, también buscan según mi parecer el puntual pago de la deuda externa y facilitar la penetración al gran capital extranjero, para la explotación de nuestros recursos naturales.

CUADRO 1

BOLIVIA: INDICADORES MACROECONOMICOS

| | Tasa de creci. PIB real % | Inflación promedio % | Déficit público (% PIB) | Flujo neto de capital (mill U\$S) | Exporta- ciones (mill U\$U) | Importa- ciones netas (mill U\$S) | Reservas internas (mill U\$S) |
|------|------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| 1980 | -1.4 | 47.2 | 7.8 | -63.0 | 942.2 | 665.4 | -101.9 |
| 1981 | 0.9 | 32.1 | 7.5 | -73.0 | 912.4 | 917.1 | -264.2 |
| 1982 | -4.4 | 133.6 | 14.2 | -178.0 | 827.7 | 554.1 | -226.6 |
| 1983 | -6.5 | 275.6 | 17.9 | -214.0 | 758.1 | 576.1 | -44.7 |
| 1984 | -0.3 | 1281.3 | 26.5 | -186.0 | 759.6 | 488.5 | 104.0 |
| 1985 | -0.2 | 11749.7 | 10.8 | -133.0 | 655.4 | 690.9 | 136.2 |
| 1986 | -2.9 | 276.3 | 3.0 | 81.0 | 620.4 | 674.0 | 246.6 |
| 1987 | 2.8 | 14.6 | 8.2 | 123.9 | 553.1 | 766.3 | 188.9 |
| 1988 | 2.8 | 16.5 | 6.0 | 324.9 | 580.6 | 700.0 | 160.9 |
| 1989 | 2.4 | 15.2 | 5.1 | 347.0 | 723.5 | 729.5 | |

Fuente: Elaboración en base a información del BCB.

CUADRO 2

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES BOLIVIANAS (mill U\$S)

| | MINERALES | HIDROCARBUROS | NO TRADICIONALES | TOTAL |
|------|-----------|---------------|------------------|-----------|
| 1980 | 641.127 | 245.130 | 149.929 | 1,036.186 |
| 1981 | 556.046 | 346.494 | 92.758 | 995.298 |
| 1982 | 419.349 | 398.409 | 80.418 | 898.176 |
| 1983 | 347.316 | 420.060 | 50.084 | 817.460 |
| 1984 | 364.040 | 388.901 | 29.169 | 782.116 |
| 1985 | 263.757 | 374.511 | 34.268 | 672.536 |
| 1986 | 196.820 | 332.519 | 108.506 | 637.846 |
| 1987 | 207.167 | 256.059 | 106.300 | 569.526 |
| 1988 | 213.058 | 218.924 | 108.230 | 600.212 |
| 1989 | 403.434 | 226.939 | 204.341 | 821.772 |

Fuente: B.C.B. Boletín Sector Externo. 2 y 4

CUADRO 3

INGRESOS CORRIENTES AL TGN (millones de Bs.)

| | RENTA | ADUANA |
|------|--------|--------|
| 1985 | 22.14 | 22.67 |
| 1986 | 174.18 | 98.65 |
| 1987 | 274.74 | 145.98 |
| 1988 | 367.24 | 140.38 |
| 1989 | 446.62 | 138.32 |

Fuente: Aguirre Alvaro y otros. "Privatización en Bolivia: Mitos y Realidades", CEDLA La Paz
Bolivia

CUADRO 4

DEPOSITOS DEL PUBLICO EN EL SISTEMA FINANCIERO (en millones de Bs.)

| A FIN DE | DEPOSITOS EN M/N | DEPOSITOS EN M/E | TOTAL |
|----------|------------------|------------------|--------|
| 1985 | 57.3 | 34.3 | 91.6 |
| 1986 | 168.8 | 290.0 | 458.8 |
| 1987 | 152.0 | 562.3 | 714.3 |
| 1988 | 173.2 | 882.1 | 1055.3 |
| 3/89 | 216.9 | 1002.5 | 1219.4 |

Fuente: Aguirre Alvaro y otros "NPE. Recesión Económica". CEDLA

CUADRO 5

FLUJO DE DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA (millones U\$S)

| 1986 | 1897 | 1988 | 1989 (Marzo) |
|-------|-------|-------|--------------|
| 134.6 | 132.2 | 136.1 | 48.2 |

Fuente: Aguirre Alvaro y otros "NPE....." CEDLA. La Paz Bolivia.

CUADRO 6

MINERIA: PARTICIPACION DE PIB (%)

| 1980 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
|-------|------|------|------|------|
| 10.31 | 6.84 | 5.23 | 5.20 | 6.72 |

Fuente: Aguirre Aguirre "NPE....." CEDLA. La Paz. Bolivia.

CUADRO 7

TASA DE DESEMPLEO (%)

| | | | | | | | | |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
| 5.8 | 9.7 | 10.9 | 13.0 | 15.5 | 18.0 | 20.0 | 21.5 | 20.0 |

Fuente: Antezana Malpartida "Bolivia: Exito Macroeconómico, Deficiencias Macroeconómicas." Ed.
Amigos del Libro. La Paz, Bolivia

CUADRO 8

SALARIO REAL: (TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL)

| | | | | | | | |
|------|------|------|-------|-------|------|------|------|
| 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 |
| -7.9 | 2.8 | -1.6 | -20.1 | -23.1 | 5.4 | 19.6 | 2.4 |

Fuente: BID. 1991

CUADRO 9

POBLACION OCUPADA INDUSTRIAL

| | POBLACION OCUPADA NACIONAL | POBLACION OCUPADA INDUSTRIAL | PARTICIPACION |
|------|-------------------------------|---------------------------------|---------------|
| 1980 | 719.000 | 177.118 | 10.3 |
| 1981 | 684.000 | 168.454 | 10.0 |
| 1982 | 707.950 | 155.509 | 9.1 |
| 1983 | 678.413 | 150.236 | 8.9 |
| 1984 | 705.514 | 149.276 | 8.7 |
| 1985 | 685.800 | 147.103 | 8.7 |
| 1986 | 661.426 | 117.100 | 7.0 |
| 1987 | 670.340 | 118.100 | 7.1 |

Fuente: Alvaro Aguirre y otros. "NPE..." CEDLA 1990 La Paz Bolivia.

CUADRO 10

BOLIVIA: INDICADORES ECONOMICOS (millones U\$S)

| | BALANZA COMERCIAL | SALDO EN CUENTA CORRIENTE |
|------|-------------------|---------------------------|
| 1982 | 331.7 | -172.9 |
| 1983 | 259.1 | -138.1 |
| 1984 | 312.2 | -174.2 |
| 1985 | 160.6 | -281.9 |
| 1986 | -51.0 | -384.0 |
| 1987 | -127.6 | -422.7 |
| 1988 | -48.9 | -255.4 |
| 1989 | -6.0 | -263.7 |

Fuente: BID. 1991.

CONCLUSIONES

Gran parte de los problemas actuales de Bolivia son, obviamente, herencia del pasado. Se aplicaron políticas económicas, si no erradas, si conducidas de muy mala manera, que juntamente con la inestabilidad política no estimularon el ahorro y la inversión. Por tanto, el país no experimentó un ritmo permanente de crecimiento. La excesiva intervención del Estado en la economía y el manejo ineficiente de las empresas generaron grandes pérdidas para el país.

En el presente, Bolivia se encuentra en tal situación que se necesitará mucho sacrificio para salir de su crisis. El PIB per cápita de 1950, es comparable al PIB per cápita que se percibe en estos años; la deuda externa per cápita de 1989 fue casi cinco veces mayor que de 1970.

Continuar con más estadísticas económicas y sociales no haría otra cosa que confirmar un panorama desolador. Los bolivianos no hemos mejorado nuestro nivel de vida promedio. Es más, a diferencia de hace 20 años, ahora el país tiene que cargar con una pesada deuda externa.

No solamente Bolivia vive en una situación de crisis. Latinoamérica en su conjunto no ha visto mejorar la condición de vida de su población. Las cifras son elocuentes: entre 1973 y 1981 el PIB por habitante creció a un promedio de 2.1% anual, pero en cambio su variación acumulada en el periodo de 1981 - 1989 es de -9.4%.

América Latina desde 1982 destina casi el 30% de sus exportaciones a pagar sólo intereses de la deuda externa, algo inaudito. Junto a ello hay que mencionar, que por tratar de exportar y exportar, se logró un aumento del 57% en los volúmenes exportados, pero que sólo se tradujo en un aumento del 24% del valor de las exportaciones, debido al desplome de la relación de intercambio.

Además hay que mencionar que aproximadamente un 40% de las personas en edad de trabajar se encuentra desempleada o subempleada, y que un 38% de la población total vive en condiciones de extrema pobreza. Estas son las cifras de los años ochentas, y con justa razón llamados la década perdida.

Tenemos que mencionar que en la mayoría de los países latinoamericanos, tomaron a cabalidad las propuestas del FMI y del Banco Mundial. Entonces la pregunta que hay que hacernos es: ¿Fueron eficaces dichas políticas?, Realmente los países ricos, qué manejan dichos organismos, quieren sacar adelante a América Latina?. De una cosa estoy seguro: dichas políticas tienen el propósito de un pago puntual de la deuda externa de los países del tercer mundo.

En el caso de Bolivia, comparando las exigencias del FMI para acceder a un crédito (explicado en el capítulo IV), con las políticas aplicadas por el gobierno del MNR, dentro de su denominada NPE, queda claro la estrecha relación entre las dos. Entre 1985 y 1989, Bolivia puso en marcha por tanto una política "monetarista", o muchas veces llamada "neoliberal", donde divinizan al mercado y a la libertad individual y satanizan al Estado y a la socialización.

La reducción del gasto público, del tamaño del Estado, la eliminación de los controles de precios, la apertura del sector externo, etc., se encuentran muy bien definidos en los propósitos de la NPE dentro de los decretos 21060 y 21660, junto a la nueva ley tributaria.

Repetir las coincidencias sería una pérdida de tiempo, pues las similitudes sobresalen a la vista. Obviamente, tiene que ser así; pues sino se encontraran dichas igualdades, Bolivia no hubiera obtenido un dólar de ayuda, tanto del Banco Mundial como del FMI.

Ahora, tampoco podemos despreciar los resultados de la NPE, en cuanto a la reducción de la inflación, el descenso del déficit público, etc. Estos logros sí mejoraron la economía del país, no cabe duda.

Pero, ¿qué pasa con las condiciones de vida con la población? : 20% de desempleo abierto (sin contar con el sector informal); una tasa de mortalidad infantil de 91 infantes muertos por cada mil nacidos; una tasa de analfabetismo no inferior al 30% de la población superior a 15 años, agudizándose en el área rural donde los indicadores deben superar el 60% de dicha población; donde en promedio las viviendas en Bolivia tiene sólo 2 habitaciones y tres personas comparten un mismo dormitorio, sólo 2/3 tienen un cuarto de cocina y solo 20% tiene el acceso al agua distribuida por cañería pública y privada, etc. De qué sirve que los mercados bolivianos estén saturados de productos alimenticios y de placer, si sólo una parte muy pequeña de la población puede adquirirlos, y la mayoría no. ¿Cuándo llegarán los exitosos resultados macroeconómicos a los bolsillos de los bolivianos?.

Por un lado se les pide que sean productivos y eficientes; pero por el otro se les proporciona una malísima atención médica, una deficiente educación y una mala alimentación. Sin embargo, es más fácil criticar a las políticas económicas implantadas por los gobiernos que elaborar una alternativa real.

En el caso de Bolivia, comparando las exigencias del FMI para acceder a un crédito (explicado en el capítulo IV), con las políticas aplicadas por el gobierno del MNR, dentro de su denominada NPE, queda claro la estrecha relación entre las dos. Entre 1985 y 1989, Bolivia puso en marcha por tanto una política "monetarista", o muchas veces llamada "neoliberal", donde divinizan al mercado y a la libertad individual y satanizan al Estado y a la socialización.

La reducción del gasto público, del tamaño del Estado, la eliminación de los controles de precios, la apertura del sector externo, etc., se encuentran muy bien definidos en los propósitos de la NPE dentro de los decretos 21060 y 21660, junto a la nueva ley tributaria.

Repetir las coincidencias sería una pérdida de tiempo, pues las similitudes sobresalen a la vista. Obviamente, tiene que ser así; pues sino se encontraran dichas igualdades, Bolivia no hubiera obtenido un dólar de ayuda, tanto del Banco Mundial como del FMI.

Ahora, tampoco podemos despreciar los resultados de la NPE, en cuanto a la reducción de la inflación, el descenso del déficit público, etc. Estos logros sí mejoraron la economía del país, no cabe duda.

Pero, ¿qué pasa con las condiciones de vida con la población? : 20% de desempleo abierto (sin contar con el sector informal); una tasa de mortalidad infantil de 91 infantes muertos por cada mil nacidos; una tasa de analfabetismo no inferior al 30% de la población superior a 15 años, agudizándose en el área rural donde los indicadores deben superar el 60% de dicha población; donde en promedio las viviendas en Bolivia tiene sólo 2 habitaciones y tres personas comparten un mismo dormitorio, sólo 2/3 tienen un cuarto de cocina y solo 20% tiene el acceso al agua distribuida por cañería pública y privada, etc. De qué sirve que los mercados bolivianos estén saturados de productos alimenticios y de placer, si sólo una parte muy pequeña de la población puede adquirirlos, y la mayoría no. ¿Cuándo llegarán los exitosos resultados macroeconómicos a los bolsillos de los bolivianos?.

Por un lado se les pide que sean productivos y eficientes; pero por el otro se les proporciona una malísima atención médica, una deficiente educación y una mala alimentación. Sin embargo, es más fácil criticar a las políticas económicas implantadas por los gobiernos que elaborar una alternativa real.

En el caso de Bolivia, comparando las exigencias del FMI para acceder a un crédito (explicado en el capítulo IV), con las políticas aplicadas por el gobierno del MNR, dentro de su denominada NPE, queda claro la estrecha relación entre las dos. Entre 1985 y 1989, Bolivia puso en marcha por tanto una política "monetarista", o muchas veces llamada "neoliberal", donde divinizan al mercado y a la libertad individual y satanizan al Estado y a la socialización.

La reducción del gasto público, del tamaño del Estado, la eliminación de los controles de precios, la apertura del sector externo, etc., se encuentran muy bien definidos en los propósitos de la NPE dentro de los decretos 21060 y 21660, junto a la nueva ley tributaria.

Repetir las coincidencias sería una pérdida de tiempo, pues las similitudes sobresalen a la vista. Obviamente, tiene que ser así; pues sino se encontraran dichas igualdades, Bolivia no hubiera obtenido un dólar de ayuda, tanto del Banco Mundial como del FMI.

Ahora, tampoco podemos despreciar los resultados de la NPE, en cuanto a la reducción de la inflación, el descenso del déficit público, etc. Estos logros sí mejoraron la economía del país, no cabe duda.

Pero, ¿qué pasa con las condiciones de vida con la población? : 20% de desempleo abierto (sin contar con el sector informal); una tasa de mortalidad infantil de 91 infantes muertos por cada mil nacidos; una tasa de analfabetismo no inferior al 30% de la población superior a 15 años, agudizándose en el área rural donde los indicadores deben superar el 60% de dicha población; donde en promedio las viviendas en Bolivia tiene sólo 2 habitaciones y tres personas comparten un mismo dormitorio, sólo 2/3 tienen un cuarto de cocina y solo 20% tiene el acceso al agua distribuida por cañería pública y privada, etc. De qué sirve que los mercados bolivianos estén saturados de productos alimenticios y de placer, si sólo una parte muy pequeña de la población puede adquirirlos, y la mayoría no. ¿Cuándo llegarán los exitosos resultados macroeconómicos a los bolsillos de los bolivianos?.

Por un lado se les pide que sean productivos y eficientes; pero por el otro se les proporciona una malísima atención médica, una deficiente educación y una mala alimentación. Sin embargo, es más fácil criticar a las políticas económicas implantadas por los gobiernos que elaborar una alternativa real.

Hoy se ve la necesidad evidente de buscar soluciones para salir de esta crisis. Las políticas implantadas en los ochenta no pueden dejar de lado problemas tan fundamentales como la salud, la educación, y la vivienda de los sectores más necesitados y de la población en general.

Lo que nos es queda reinsertar el gasto social como uno de los principales compromisos de los gobiernos, pero queramos o no, respetando la rentabilidad económica.

BIBLIOGRAFIA

- Afcha Gonzalo y otros. "El Programa Económico Boliviano; La Nueva Política Económica".
UDAPE. La Paz - Bolivia. 1988.
- Aguirre B. Alvaro. "NPE. Recesión Económica", análisis económico N° 3. CEDLA, La Paz
Bolivia. 1990.
- Aguirre B. Alvaro, del Granado C. Hugo, otros. "Privatización en Bolivia: Mitos y realidades"
CEDLA. La Paz - Bolivia. 1991.
- _____ . "Crisis de la Economía Boliviana". CEDLA. La Paza - Bolivia 1988
- Aguirre B. Alvaro y otros. "La Intencionalidad del ajuste en Bolivia". CEDLA La Paz - Bolivia
1992.
- Antezana Malpartida Oscar. "Análisis de la Nueva Política Económica". La Paz - Bolivia 1993.
- _____ "Bolivia: Exito Macroeconómico, deficiencias microeconómicas". Ed.
Amigos del libro. Bolivia 1990.
- Ballivián Salvador Romero. "Geografía Electoral de Bolivia; así votan los bolivianos". CEBEN,
ILDIS. La Paz - Bolivia. 1993.
- B.I.D. Progreso Económico Social en América Latina . Varios informes 1982 - 1989.
- Bruno. M. "Inflación y estabilización: la experiencia en Israles, Argentina, Brasil, Bolivia y
México". Lec 62. F.C.E. México 1988.

- Camacho Daniel y Menfivar Rafael. " Los movimientos populares en América Latina" Ed. S.XXI.
Universidad de la Naciones Unidas. México.

- Carmona Fernando. "Una Alternativa al Neoliberalismo; México y Latinoamérica 94". Ed. NT
Mexico 1993.

- Castro Fidel, Noam Chomsky y otros. "Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América
Latina". Ed. NT. México 1994.

- Cueva Agustin. "El desarrollo del capitalismo en América latina". ed S. XXI México 1990.

- Dorado Hugo y otros. " Economía Mundial y organismos multilaterales". CEDLA La Paz -
Bolivia. 1992.

- Emmerich Gustavo. " El Dilema latinoamericano: hacia el siglo XXI (Estado y políticas
económicas en México, Brasil y Argentina)". Ed. UAM. México D.F. 1991.

- _____ "Ejercicio del poder y caracter de los regimenes políticos en América latina"
y Cayetano Llobet Tabulara. "Bolivia: Estado y ficción gubernamental". en "El Estado
en América Latina Teoría y practica". Pablo Gonzales Casanova (Coordinador).Ed.
XXI México 1994.

- Galeano Eduardo. "Las Venas abiertas de América Latina" Ed. Universales, La Habana. Cuba.
991.

- Guzman Augusto. " Historia de Bolivia". Ed. Los Amigos del Libro. La Paz - Bolivia 1990.

- Huntington Samuel P. "El orden político en las sociedades en cambio" Ed. Paidós. México 1990.
- Jimenez Sanjines Raúl" Efectos de los decretos Supremos. Nos. 21060 y 22407 en la crisis de la relación obrero - patronales". Ed. Popular. La Paz - Bolivia 1990.
- Laski J. Harold. " El liberalismo Europeo" Ed. F.C.E. México 1988.
- Lazarte Jorge, Pacheco Mario "Bolivia: Economía y Sociedad 1982 - 1985" CEDLA. La Paz - Bolivia 1992.
- Mantilla Cuellar Julio. " Analisis de la Nueva Política Económica: la pedagogía de lo antinacional". SIDUMSA. La Paz - Bolivia 1989.
- Maynard John Keynes. "Crítica de la Economía Clásica" Ed. Sarpe España 1985.
- Meyer Lorenzo Reyna Jose Luis. "Los sistemas políticos en América Latina". Ed S. XXI Universidad de las Naciones Unidas. México 1987.
- Montecinos Avendaño, Filiberto. "Democracia y clase política". Ed. CIMA La Paz - Bolivia 1993.
- Morales Anaya J. y otros. "Bolivia ajuste estructural, equidad y crecimiento" Ed. Milenio Baremo La Paz - Bolivia 1991.
- Morales Juan Antonio. "Estabilización y NPE en Bolivia" UDAPE U.C.B. La Paz - Bolivia 1987.
- Muller y Machicado. " Síntesis del Decreto de Rectificación Nº 21660" La Paz - Bolivia 1988.

- Ortiz Wadgymar Arturo. " El Fracaso neoliberal en México: 6 años de fondo monetarismo (1982 - 1988) Ed. NT. México 1983.

- ONU "Estudios Económicos de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL). Varios informes 1982 - 1989.

- Palermo Vicente. "Programas de ajuste y estrategias políticas: las experiencias recientes en Argentina y Bolivia". Argentina. Instituto de desarrollo Económico y social (desarrollo económico. revista de Ciencias Sociales V.3= N119 Buenos Aires Argentina. Oct. - Dic. 1990.

- Paz Ballivián Dañilo. "Notas de Coyuntura: cuatro ensayos de actualidad" ed. gráficas La Paz - Bolivia 1992.

- Ramos Sanchez Pablo. " Critica de la Reforma tributaria". Ed. Papiro La Paz - Bolivia.

- _____."¿Hacia donde va el Neoliberalismo; análisis de la versión 21660. Ed. UMSA La Paz - Bolivia 1987.

- _____."El Neoliberalismo en acción; análisis critico de la Nueva Política Económica". Ed Papiro. La Paz _ Bolivia. 1986.

- Sanabria Florem "Presidentes de la República de Bolivia" Ed PROIMSA. La Paz - Bolivia 1993.

- Sanchez Arnan Juan. " La crisis Económica Internacional y su superación en América Latina." Estudios e informes de la CEPAL. Santiago de Chile. 1983.

- Schatan Jacobo. " América Latina. Deuda Externa y Desarrollo. Un enfoque Heterodoxo". Ed. El Día México D.F. 1985.

 - Tamames Ramón. "Estructura Económica internacional". Ed. Alianza Editorial México D.F. 1991.

 - Villareal René. " La Contrarrevolución monetarista. Teoría y Política Económica e ideología del neoliberalismo" Ed. Oceano S.A. México 1984.

 - Villegas Quiroga Carlos y Alvaro Aguirre." Excedente y acumulación en Bolivia 1980 - 1987". Ed. CEDLA La Paz - Bolivia. 1989.

 - Zavaleta Mercado René. " El poder dual en América Latina". Ed. S. XXI México 1974.
-
- _____ "Constitución Política del Estado República de Bolivia". Ley del 2 de febrero de 1967 Ed. Puerta del Sol. La Paz - Bolivia. 1993.

 - _____ Gaceta Oficial de Bolivia Republica de Bolivia. Decreto Supremo N° 21060 y 22407. Ed Oficial. La Paz - Bolivia. 1992.

 - _____ "Nueva Política Económica y Cambio Estructural" Nro 11 Taller de Investigación Socioeconómicos. Ed. Publicidad arte producciones. La Paz - Bolivia. 1993

 - _____ "Reflexiones sobre estrategia de desarrollo" Nro 18 Taller de investigaciones económicas ILDIS. La Paz - Bolivia. 1993.

- _____ Ajuste y Crecimientos. Vol. 3 análisis y crecimiento. Ed. UDAPE. La Paz -
Bolivia. 1992.